



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la  
Municipalidad de Los Olivos, 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Virhuez Espinoza, Abraham Josué ([orcid.org/0000-0001-8195-7450](https://orcid.org/0000-0001-8195-7450))

**ASESORES**

Dr. Ramírez Ríos, Alejandro ([orcid.org/0000-0003-0976-4974](https://orcid.org/0000-0003-0976-4974))

Dr. Cuya Chamilco, Paolo Víctor ([orcid.org/0000-0003-4545-3540](https://orcid.org/0000-0003-4545-3540))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**LIMA-PERÚ**

**2024**

## **Dedicatoria**

Dedico la presente tesis a Dios quien me fortalece cada día, a mi familia quienes siempre estuvieron presente, son mi soporte moral y espiritual

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad César Vallejo por su compromiso en la educación, a mi asesor quien me guio en el proceso.

## Índice de contenidos

Pág.

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	14
3.3. Población y muestra .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS .....	18
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES .....	34
REFERENCIAS .....	35
ANEXOS .....	42

## Índice de tablas

Tabla 1 Relación entre fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial .....	18
Tabla 2 Relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial .....	19
Tabla 3 Relación entre la dirección y la recaudación del impuesto predial .....	20
Tabla 4 Relación entre control y la recaudación del impuesto predial.....	21
Tabla 5 Prueba de la relación fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial.....	22
Tabla 6 Prueba de la relación planificación y la recaudación del impuesto predial .....	23
Tabla 7 Relación: Prueba de la relación dirección y la recaudación del impuesto predial.....	24
Tabla 8 Relación: Prueba de la relación control y la recaudación impuesto predial .....	25
Tabla 9 Validación de Juicio de Expertos .....	109
Tabla 10 Niveles de confiabilidad .....	109
Tabla 11 Fiabilidad de fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial .....	109
Tabla 12 Tabla de Valoración de Rango de correlación de Spearman .....	110

## Índice de figuras

Figura 1 Relación entre fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial .....	120
Figura 2 Figura entre la planificación y la recaudación del impuesto predial.....	120
Figura 3 Figura entre la dirección y la recaudación del impuesto predial .....	121
Figura 4 Figura entre control y la recaudación de impuesto predial .....	121

## Resumen

En la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023. En cuanto a su metodología se definió dentro de un enfoque cuantitativo, tipología básica, de alcance descriptivo correlacional, con un diseño de carácter no experimental y transversal. Se procedió a determinar una cantidad de muestra de 74 servidores municipales, los cuales resolvieron dos cuestionarios previamente validados por el estadístico alfa de Cronbach y juicio de expertos los cuales presentan fuerte confiabilidad. Se obtuvo los resultados por medio de la prueba estadística correlacional de Spearman ( $Rho=0,721$ ) la cual se interpretó como positiva considerable, donde se obtuvo un p valor o significancia de 0,000 siendo este valor menor a 0,005 lo que corrobora la hipótesis alterna. Por consiguiente, se concluye la existencia de relación significativa entre la fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos, 2023.

**Palabras clave:** Estrategias, planificación, control, contribuyente

## **Abstract**

In the present investigation, the purpose of determining the relationship between tax inspection and property tax collection in the Municipality of Los Olivos, 2023 was developed. Regarding its methodology, it was defined within a quantitative approach, basic typology, of correlational descriptive scope. with a non-experimental and transversal design. A sample size of 74 municipal servants was determined, who resolved two questionnaires previously validated by Cronbach's alpha statistic and expert judgment which presented strong reliability. The results were obtained through Spearman's correlational statistical test ( $Rho=0.721$ ), which was interpreted as considerably positive, where a p value or significance of 0.000 was obtained, this value being less than 0.005, which corroborated the alternative hypothesis. Consequently, the existence of a significant relationship between tax inspection and property tax collection in the municipality of Los Olivos, 2023 is concluded.

**Keywords:** Strategies, planning, control, taxpayer

## I. INTRODUCCIÓN

Según Sunat (2017) indica que es aquel proceso por el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones cada mes a fin de ser fiscalizados por un agente. Por otro lado, la recaudación de impuestos prediales (RIP) son aquellos pagos obligados por los usuarios con la finalidad de estar al día en sus predios (terreno, casas, propiedades) a fin de ser supervisados, por el ente encargado del área catastral, quien notifica o avisa mediante canales de comunicación, alertando a la población y evitando ser separado de sus bienes. (Arbieto et. al. 2020)

A nivel internacional, que en Europa las empresas multinacionales se encuentran en incidencias altas de evasión de impuestos de esta manera evitando los impuestos tributarios, es uno de los principales obstáculos que se tiene que afrontar sobre las finanzas tributarias públicas en los países del exterior, lo repercutió un desequilibrio en los ingresos, en tal sentido que se tomó medidas para subsanar las malas prácticas en cuanto a evasión de impuestos mediante reformas administrativas tributaria, así mismo, mediante el avance tecnológico en nuevos sistemas de facturaciones electrónicos para así, solucionar los problemas, adoptando un mecanismo de recaudaciones automáticas para los distintos contribuyentes (ONU, 2021).

A nivel nacional, en el Perú las recaudaciones tributarias reflejan una reducción económica del 48% de los impuestos prediales, ya que muchos de los gobiernos locales dependen del gobierno regional, cuyas causas son la falta de fiscalización y el incumplimiento de las obligaciones hace que algunos proyectos de envergadura se encuentren suspendidos. En tal sentido, los municipios solventan sus necesidades con la contribución por parte de los vecinos para una mejor utilización de los servicios básicos en las gestiones públicas, por otro lado, la falta de la toma de dediciones para las fiscalizaciones por parte de las autoridades exigiendo los pagos por las ciudades siendo este un deber y derecho de cumplir sus obligaciones. Por tanto, cada año, con ayuda del Programa de Gestión Pública (PDGP), indica y plantea mejoras continuas para que cada entidad pública (municipalidad) gestione de manera oportuna; sin embargo, debido a los inmensos esfuerzos, aún se sigue observando que existe falta de planificación y organización en relación con el

rendimiento planteado al PBI. (OECD et al.;2023).

A nivel local, en el área de administración tributaria de la Municipalidad distrital de Los Olivos en el gobierno local del área de administración tributaria tiene la facultad de recaudar, dirección y fiscalizar de los actos administrativos del ciudadano; sin embargo, en el contexto actual se presenta índices bajos de recaudo predial lo cual dificulta la ejecución de proyectos de inversión pública, siendo identificables las deficiencias como una indebida planificación de procesos de fiscalización tributaria lo que dificulta la toma de decisiones junto a un escaso liderazgo y autoridad en la ejecución de planes y presupuestos, además los trabajadores del área fiscalización en el desempeño de sus labores y funciones administrativas presentan escasa experiencia, capacitación en materia fiscal y actualización profesional, lo cual se evidencia en la falta de mejoría en la verificación y control de los trámites documentarios, la des actualización de información y valorización de registro de predios y aunado a ello la rotación laboral de gerencia lo cual perjudica a dicha área, así también los pedidos de órdenes de requerimientos para inspeccionar los predios disminuyen frecuentemente debido a la escasa motivación y participación del ciudadano en referencia al pago del impuesto predial, siendo su principal causal la falta de educación tributaria.

En consecuencia genera una deficiencia en la obtención de recursos y presupuestos económicos en la entidad municipal, asimismo conlleva en el rubro financiero a una alta tasa de morosidad , en vista de ello el municipio debe reforzar las estrategias de campañas de pago prediales a los contribuyentes con el fin de incrementar los ingresos económicos en base a las recaudaciones concientizando a la población sobre su impacto positivo en el desarrollo económico autosostenible con políticas y metas alineadas al Planeamiento Estratégico Institucional (PEI) y lo cual a su vez permitirá la solución y satisfacción de las necesidades ciudadanas ofreciendo bienes físicos y servicios intangibles públicos de calidad.

Visto de este modo, se plantea la problemática siguiente: ¿Cuál es la relación entre la fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos - 2023? Para tal fin, es propio responder de forma específica a: ¿Cuál es la relación entre la planificación, dirección, control y la

recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos - 2023?.

Asimismo, la **justificación**: Porque no existe una adecuada fiscalización tributaria y falta tener un mejor control en cuanto a los problemas de recaudaciones del impuesto predial por obligaciones e incumplimientos de ciudadanos, así como muchas de las empresas, los retrasos tienen por falta de uso de la tecnología. El estudio fue viable porque se tiene acceso a la información proporcionada por el municipio, la fiscalización tributaria ayudara a tener un mejor control de los ingresos y egresos generando un beneficio al municipio y ordenándonos en pagar los impuestos prediales teniendo un capital a largo plazo esto mejora en avance en el desarrollo de la sociedad.

Para tal fin, se propone el objetivo general: Determinar la relación entre fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023. Como objetivos específicos: Determinar la relación entre la planificación, dirección, control y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

Así mismo, se plasmaron como hipótesis general: Existe relación entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023. Y como hipótesis específicas: Existe relación entre la planificación, dirección, control y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Bonilla (2022) tuvo como objetivo: reconocer la correlación en base a la gestión tributaria de acuerdo con las recaudaciones que se obtendrán en base a la tributación. Diseño es no experimental. Resultado fue que más del 30% aumentaron en sus obligaciones de tributos. Según Sánchez (2022) tuvo como objetivo determinación la relación entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en una municipalidad, cuya metodología abordó el nivel correlativo, diseño no experimental, tipo básico, transversal, llegando a los resultados que un 52,07% de trabajadores respondieron un nivel alto en la fiscalización tributaria y mientras tanto un 52,62% en un nivel alto de la recaudación predial, además el Rho fue el valor 0,998 se interpreta una relación positiva alta y significancia.

Condezo (2022) tuvo como propósito la gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en una municipalidad distrital, Luyando. Empleando la metodología el nivel básico, correlacional, diseño es no experimental. Los resultados se obtuvieron le  $Rho = 0.738$  con 73.80% positivo en ambas variables. Añazco (2022) el objetivo fue determinar la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Sunat, Huancayo. Abordó tipo básico, correlativo, no experimental. El resultado fue que el R de Spearman= $0.781$  con 78.10% positivo.

Plasencia et. al. (2021) tuvo como objetivo la fiscalización tributaria y relación con la recaudación en una municipalidad de Padre Abad. Abordó el método no experimental, de análisis correlacional descriptivo. El resultado fue el 63.72% es óptima las fiscalizaciones tributarias y la mejora en la recaudación. Además, 76.74% las obligaciones tributarias; 58.14% ampliación de bases tributarias y 88.37% incremento de recaudación todos reflejaron óptima. Por otro lado, Mosquera et al., (2019) abordó el nivel correlativo, tipo básico, cuyo resultado es de  $Rho = 0,528$  y  $p < 0,004 < 0,04$  con una moderación positiva, por lo que existe relación y significativa.

Chinchercoma (2021) Tuvo como objetivo el impuesto predial y la relación con la recaudación tributaria en los usuarios de una municipalidad, Carabaya. Expuso el método cuantitativo, no experimental, con una muestra censal de 42 contribuyentes, El resultado para el factor correlacional de un valor de  $Rho = 0.647$ . Así mismo,

Saldaña et al., (2022) tuvo fin determinar la relación entre la fiscalización tributaria y la recaudación predial de una municipalidad, 2021. Empleo como metodología un tipo básico, correlativo, cuantitativo, no experimental. Cuya conclusión fue que la gestión tributaria, de ello en un 32% tuvo muy mala en planeación y 41% en control, ya no sirve para una necesaria distribución que brinda la municipalidad.

Chávez (2020) tuvo como objetivo la fiscalización tributaria y su influencia en la mejora de la recaudación del impuesto al patrimonio predial en la municipalidad provincial abordó la metodología fue enfoque cuantitativo, correlacional, con 11 servidores, utilizó la encuesta y cuestionario dando como resultado 72.73% de servidores conocen los objetivos de fiscales de renta y el 27.27% no tienen claros los objetivos, además 54.55% es exclusivo para realizar labores fiscales. Así mismo, Irureta (2022) empleó método correlacional, no experimental, básico cuya muestra fue de 74 colaboradores. Los resultados fueron un  $Rho = 0,755$ . Es decir, una correlación positiva fuerte entre las variables y el  $p < 0,000 < 0,05$  se rechaza la  $H_0$  y acepta la  $H_a$ .

En el ámbito internacional, según Sánchez (2022) tuvo como propósito determinar la relación entre el impuesto predial y su impacto en la recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato trabajó la información cualitativa, y cuantitativa; recaudación de impuesto predial correlacional, la muestra fue 6 personas se aplicó la regresión lineal simple dando como respuesta que los recaudos son limitados diferentes al 2017 con un 3.06% el predio urbano del total el rural 70% del total por otra parte el 2018 el 2.64% y 60% en año 2019 del total de ingresos haciendo que el año 2018 es más elevado.

Además, Gómez et.al (2020) tuvo como objetivo la relación entre las Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe abordó un enfoque cualitativo de tipo documental la recopilación de la información se enfoca en la descripción y observación, sin medición; su resultado fue 40% al 45% del recaudo tributario.

Según Mejía (2019) tuvo como objetivo como las políticas tributarias influye en la evasión fiscal en la República del Ecuador. La metodología descriptiva, documental y explicativa. Llegando como resultados que el gasto fiscal en relación al PIB tuvo un desbalance en un 20,71%, en el periodo 2000 – 2018, concluyendo que se debe

incrementar la recaudación de los contribuyentes.

Palacios (2019) tuvo como objetivo analizar el proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón. La metodología fue enfoque cuantitativa y cualitativo mixto, no experimental, transversal, descriptivo su resultado fue 65% al 70% del recaudo tributario por lo que refleja un recaudo al año anterior, donde se muestra con un 25% al 30% de su supervisión eficiente.

Robles et.al. (2020) tuvo como objetivo explicar el modelo de fiscalización tributaria del impuesto de industria y comercio Municipio de Charalá. Basada en un enfoque cualitativo de tipo documental; la recopilación de la información se fundamenta en torno a la exposición y observación, sin medición. Resultado fue 46% menciona que no se lleva una adecuada gestión en recaudación afirmando que se debe realizar una fiscalización tributaria priorizando para la administración municipal a favor de los ingresos municipales, incrementando sus recaudaciones, eficiencia y logrando en base a la supervisión mayor control en base a los impuestos tributarios.

Asimismo, la variable Fiscalización Tributaria, según Deher (2020) indica que es el deber básico de todas las personas pertenecientes al pueblo, es decir, es responsabilidad de toda autoridad permanente a cargo de su jurisdicción cobrar los tributos para mejorar las condiciones de la sociedad, como eje principal aplicando los valores éticos adoptando una doctrina de vigor y fiscalizando a todas las organizaciones, además los usuarios a través de la planificación que genere confianza como lo menciona la norma tributaria del municipio. Fiscalización tributaria es una gestión que incluye una serie de procesos administrativos. Es decir, la Planificación: es actividad de gestión que implica fijar metas, definir recursos y actividades que se realiza en un periodo. Dirección: Implica implementar estrategias delineadas, dirigiendo los esfuerzos hacia las metas establecidas como el liderazgo, la motivación y la comunicación. Control: monitoreo de las funciones que desarrollan en los planes sean consistentes con las estrategias planificadas, dispar un conflicto potencial y razón para dar una solución. (González, et al. 2020). El no saber de las normas tributarias y de las declaraciones de impuestos no los exime de responsabilidad, y no pueden eludir sus obligaciones de ingresos si envían

documentos, informes, etc. para las declaraciones de impuestos. (El peruano, 2020).

Con respecto al Sistema Tributario del Perú (STP), tiene como objetivo incrementar la tasa impositiva, asegurar la eficiencia, estabilidad y simplicidad del sistema tributario y distribuir los impuestos de manera justa que corresponde a la jurisdicción. Así mismo, es una serie de leyes que establecen impuestos y regulan los procedimientos necesarios para la transferencia de impuestos al estado, así como los principios del derecho tributario. El eje básico del sistema tributario es la ley tributaria, porque es la norma que se aplica a diversos impuestos. El tributo sobre bienes (casas) es uno de los impuestos comunitarios que administran los municipios de nuestro país, Su función es recaudar impuestos, entonces, ya sea voluntariamente o mediante la intervención del contribuyente, se debe liderar el mejoramiento continuo e integral de los procesos de desarrollo del sistema, desde el registro hasta el fin de la obligación tributaria (Sunat, 2020).

Por otra parte, la D1: Planificación: Es un instrumento aplicado por el municipio sistematizado permitiendo, de esta manera un eficaz plan para lograr los objetivos claros. En tal sentido, cumple la función de orientar al municipio hacia oportunidades de inversión con rentabilidad económicas atractivas en la sociedad, es decir, optimizando los recursos, para el rendimiento, crecimiento del municipio a su vez tener una buena comunicación para los proyectos de inversión esto permitirá registrar los costos y gasto de la organización (Quiroa, 2020).

Además, sus Indicadores como Proceso: son gestiones de coordinaciones administrativas optimizando el material y reduciendo tiempos para los fines conveniente de la entidad al querer ser competente (Reyes, 2022). Objetivos: alcanzar un fin en común cumpliendo el propósito que requiere la empresa (UDOE, 2023). Toma de Decisiones: es precisar a lo que se quiere llegar teniendo en cuenta alternativas de solución resuelve un problema o aprovechar una oportunidad (Arias,2020).

Por su parte, la D2: Dirección: Es fundamental en gestiones administrativas y proyectos porque ayudara a tener un proceso de fases y etapas, para lograr el objetivo teniendo en cuenta el liderazgo y autoridad, de eso mismo modo hacer un monitor y seguimiento en cumplir sus responsabilidades y ejecuciones de órdenes por medio de

los servicios ofrecidos al realizar sus actividades. Por otra parte, los proyectos tienen que ser claros y precisos que fundamenten los hechos de tal forma que sea uniforme para llevar a cabo una buena dirección y control. Por otra parte, la dirección ayuda a tener una buena gestión en los procesos empresariales teniendo en cuenta una coordinación de todas las funciones que se realizara lo que esclarece que todos están involucrados desde el gerente hasta los trabajadores para optimizar tiempo y rendir en la productividad cumpliendo sus metas generando calidad, confianza y transparencia. (UAP, 2023).

Asimismo, los Indicadores: Administración: es fundamental porque aplica el proceso administrativo en una organización cuya finalidad es lograr lo propuesto de forma eficiente y eficaz (Quiroa, 2020). La ejecución de planes: se refiere a la realización actividades de un proyecto, con el objetivo de lograr la meta. En este sentido, la ejecución dependerá del buen plan en el proceso administrativo (Arias, 2021). Liderazgo y autoridad: la capacidad de influir en otros y tener autoridad gerencial (Reyes 2021). Por otro lado, el poder de habilidad que posee las personas para decidir sobre otras personas o entidades. Es la capacidad de mandar, ordenar, dirigir y tomar decisiones que afectan a otros (García, 2021). Por otro lado, D3: Control: es parte fundamental de las funciones de la administración por lo que es un completo más del proceso administrativo por lo que asegura, evaluando su eficiencia y eficacia para obtener resultados en un tiempo determinado. En tal sentido, se refleja el desempeño laboral en una situación actual a fin de garantizar el cumplimiento de actividades que se hacen por lo planeado tomando medidas correctivas para evitar percance e inconvenientes al lograr los objetivos, también evalúa los estándares de responsabilidad, orden y productividad de los trabajadores del municipio al cumplir sus funciones y optimizando sus recursos esto refleja un incrementando en su labor rigiéndose a las normas y evitar errores. En ese sentido, en control esta interrelacionado en todas las áreas (UAP, 2023).

Acotar que las dimensiones de la variable fiscalización tributaria, según González et al., (2020) indica que la dimensión dirección es lo mismo que ejecución, en ese sentido ya no sería necesario integrarlo; por otro lado, la dimensión organización no fue añadida, ya que la municipalidad cuenta con las áreas

estructuradas según el Manual de Organización y Funciones (MOF) y al no encontrar un problema en específico no se incluirá en la investigación.

Con respecto a los indicadores: Funciones administrativas: es un conjunto de tareas y responsabilidades de un municipio de forma eficaz. Estas tareas se dividen en cinco etapas: planificar, organizar, direccionar, coordinación y control. (Galán et. al., 2020) Las acciones de la organización: son las actividades en función de las tareas a realizar para los fines propios del municipio. Según el proceso administrativo, estas acciones se dividen en cuatro etapas: planificación, organización, dirección y control. (UCMA, 2023).

Por su parte, la variable Recaudación de Impuesto Predial, según Ediciones Inmobiliarias, (2020) indica dependiendo de la jurisdicción, los impuestos sobre la propiedad son recaudado por el distrito del que es responsable. Para calcularlo se utilizó la declaración jurada presentada por el aportante en el mismo municipio en relación con la hipoteca del departamento o inmueble. Este aviso define las propiedades de la propiedad, incluyendo: terreno; finalizar área de salud; la antigüedad de la vivienda o propiedad.

SAT (2023) el recaudo y control de impuesto en una gestión del estado regional donde este predio. El Municipio de la Región Capital de Lima es responsable del recaudo y administrativo absoluto del tributo predial de las propiedades ubicadas en el Lima. Con este impuesto se debe pagar impuesto sobre las propiedades dentro del casco urbano o fuera, en función de su autoliquidación. La autoliquidación se obtiene aplicando las tasas de edificaciones y precios anuales visados por el Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento. Obligación de pagar impuestos; los aportantes de tributos son: Persona jurídica o persona natural sean propietarias de bienes inmuebles gravados al inicio del año. Después de la transferencia de la propiedad, el comprador queda sujeto al impuesto a partir del primero de enero del año siguiente a la transferido.

En Perú, el impuesto a la propiedad se aplica progresivamente al inmueble, según el gobierno. El propietario del inmueble está obligado a pagar su tributo cada año. Para la determinación del impuesto se emplea el tarifario tributario. Este es un

número de referencia creado para realizar un seguimiento de impuestos, deducciones, etc. igualmente con los ingresos (Rengifo et al., 2021).

En la legislación en el artículo 8 infiere que se debe pagar anual los bienes inmuebles, en general, ya que el impuesto es un impuesto predial ad valorem, que puede considerarse un impuesto regresivo. La gestión e inspección y posterior recogida son responsabilidad de los municipios donde se encuentre el inmueble. (Saavedra y Delgado, 2020).

La tributación de los ciudadanos y la recaudación efectiva de ingresos es el talón de Aquiles formación y supervivencia de un país en términos de estrategias, y una mayor capacidad tributaria significa que el país puede utilizar mejor los materiales necesarios para producir bienes y servicios. (Atalaya y Coral, 2020).

Las administraciones actuales del Perú enfrentan grandes retos complejos en su organigrama y operaciones administrativas. En esta época de grandes cambios, los gobiernos de administración tributaria enfrentan diversos propósitos en materia de recaudo de tributo y buena gestión. Sin embargo, el problema del impuesto a la propiedad es menos importante para la mayor parte de la ciudad, a pesar de la implementación de algunas medidas para aumentar los ingresos. (Quispe et al., 2019).

Por lo tanto, los estados intentan fijar en normas que garanticen la retención de recaudo favorable de acuerdo con ellas, pero la tarea es en vano porque el valor de los delitos fiscales a menudo excede elevados valores en el resultado. Muchas autoridades tributarias estatales están utilizando formas más productivas y rentabilizando y cumpliendo en sus pagos. En situaciones municipales, el impuesto sobre bienes inmuebles es extremadamente importante como forma de recaudación de impuestos. En todas partes debes conocer el pago de impuestos, de esta manera contribuyes al crecimiento en una nación y se hacen responsables de sus obligaciones, porque existen factores que incentivan el no pago de este impuesto, lo que contribuye al retraso en el pago de las rentas por la ignorancia de pago o educación (Quispe et al., 2019).

La economía del país depende de que estos impuestos se hagan de manera oportuna y responsable, por lo que entender a la sociedad difícil de entender no sólo porque no quieren entender, sino porque no confían en nadie que opere estas finanzas. Además, En la práctica del servicio público se deben implementar estrategias públicas apropiadas inspiradas en los principios de un gobierno bien administrado, porque el mal gobierno refleja insuficiencia y se crea la corrupción (Canales et. al., 2017)

El pensamiento sobre los pagos de impuestos es un desaire el Perú debido a la falta de saber de pago, lo que implica de que ellos pagan otras cosas dejado sus obligaciones de lado, por lo que no existen planes de información recaudatoria. El impuesto predial es claramente obligatorio y los interesados lo pagan al municipio, donde se informa al contribuyente de su existencia. En cambio, en el municipio de Punchana, ese cobro tiene grandes desventajas: no hay cola ni buena información para el contribuyente, porque lo hacen de manera vaga y no se hace en los días acordados, lo que provoca multas intermitentes y montos elevados. De manera similar, la recaudación del impuesto predial en el Perú está 87% descentralizada en comparación con otros países latinoamericanos son bajos s incluso en sus ingresos tributarios, a eso se suma las donaciones que se aplica la tecnología para pagar. (Quispe et al., 2020).

Asimismo, la D1 recaudación efectiva: define en teoría el recaudo que se piensa aplicar el impuesto normativo a la base teórica generada, comparándola con la recaudación real que en realidad va a las arcas tributarias, de modo que la diferencia corresponde al incumplimiento tributario total. Además, el método requiere una implementación adecuada para que refleje los cálculos. Las estadísticas de casos observados, que normalmente están a disposición de los departamentos de inspección, normalmente no pueden utilizarse porque son opcionales. Además, va depender de la veracidad de los resultados a profundizar y controlar la calidad de supervisión, porque solo pueden detectar una parte del ciclo completo. Según Jorratt, (2021) menciona que el impuesto es una obligación de una organización que tiene que pagar su tributo ya que se está beneficiando directamente e indirectamente (Roldán, 2022). Recaudación: es la forma diversa de pagos que existe multas, sanciones deudas etc. de impuestos. (Diccionario RAE, 2023) Tributario: consiste en

cumplir una obligación de pago contraídos en el fisco según su régimen tributario en su país (Westreicher, 2022).

En ese sentido, la D2: estrategias de recaudación de impuestos: define que la estrategia de recaudación de ingresos propios Los municipios enfrentan un desastre general, es importante desarrollar una estrategia adecuada de recaudación de fondos que ayude a identificar las necesidades tanto del municipio como de la población contribuyente e implementar una planificación adecuada. Es importante aclarar que no es lo mismo una estrategia de recaudación de fondos que una propuesta de proyecto, porque la estrategia tiene un límite para funcionar, en este caso hasta que continúe el estado de emergencia. Y también las razones. de la periodización del presupuesto que finaliza el 31 de diciembre de cada año. Es necesario comunicar sobre la situación actual para que la estrategia funcione principalmente en los municipios, donde los municipios son responsables de apoyar las medidas para prevenir la propagación del COVID-19. La estrategia de generación de ingresos propios examina cómo el municipio recauda efectivo para el progreso de la sociedad sin tener problemas lo cual los procesos ayudan a que tomen en cuenta todos los medios para la recaudación de fondos, por lo que es deseable que la gestión financiera y del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (COPEP) sean ideales de acuerdo a las normas descritas en la ley municipal. Desarrollar una estrategia y presentarla al consejo municipal para su aprobación (USAID, 2022).

Junto a sus Indicadores Estrategia: son planes diseñados a largo plazo específica. Implica la identificación de los medios, la definición enfoques y el mando de control anticipadas para lograr una posición ventajosa en un entorno competitivo o desafiante (López, 2019). Toda entidad debe cumplir con sus obligaciones tributarias según la normativa es decir es una la persona que cumple con sus pagos por ser el deudor principal. (Trujillo, 2020). Presupuesto: es el recurso económico para hacer frete al los gasto y costos de un proyecto. Es decir, es una cantidad monetaria que se estima para cumplir el objetivo (Galán, 2016).

De tal manera, que la D3: Los recursos de bienes y servicios. Es la tarea del municipio el de satisfacer a la comunidad, además asegurando la inclusión de cada uno de sus ciudadanos. como también la participación de todos de acuerdo a lo planificado para el desarrollo sostenible. Son la consecuencia de los esfuerzos

humanos por satisfacer las necesidades y los deseos humanos. Servicios La utilización de mano de obra y productos debe reportar beneficios (satisfacción) al cliente. Las mercancías suelen estar organizadas y pueden transportarse de inmediato, mientras que la administración se presta durante un cierto periodo de tiempo. Los bienes se pueden devolver, pero el servicio no. Los bienes y servicios económicos son bienes y servicios que se crean en el curso de diversas actividades económicas, cuando aumenta la oferta, el precio de los bienes baja, y cuando aumenta la demanda, sube. Aparte de que los costes no se fijan en piedra por la cantidad de trabajo que causan, sino por su importancia para los especialistas, sus inclinaciones las comunica el mercado orgánico. De ahí que la mano de obra y los productos se negocien a un valor que beneficie tanto al comerciante como al comprador. Finalmente, los bienes internos son bienes producidos para satisfacer una necesidad latente; se producen para realizar diversas funciones primarias o secundarias (Barria, 2017).

Además, sus Indicadores: Satisfacción de necesidades: son operaciones para resguardar las necesidades de un individuo, lo que le permite alcanzar un estado de bienestar y equilibrio emocional (Library, 2023). Servicios intangibles: son aquellos que no tienen una existencia física, es decir, no se pueden tocar ni ver. Se trata de servicios que se ofrecen a través de la experiencia, el conocimiento o la habilidad de una persona o empresa (Python, 2019). Bienes físicos: son aquellos que tienen una existencia material y se pueden tocar, ver o sentir. Se trata de bienes que se pueden almacenar y transportar, y que tienen un valor económico (González, 2023).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**3.1.1. Tipo de investigación:** Es básico, ya que ayuda en favorecimiento de conocimiento y teorías con el enfoque cuantitativo, donde se recopila la información numérica para ser medida según los resultados de los procesos estadísticos (Sampieri, 2018).

**3.1.2. Diseño de investigación:** Es no experimental y transversal, corte transversal, busca obtener respuestas sin manipular las variables de estudio según la información recopilada en los fenómenos de un contexto real en el recojo de respuesta en un único momento (Sampieri, 2018).

El nivel de investigación correlativo descriptivo, es decir se va realizar la relación y/o asociación entre las variables de estudio (Santander, 2021)

#### 3.2. Variables y operacionalización

V1: Fiscalización tributaria

**Definición conceptual:** Es una gestión que incluye una serie de procesos administrativos. Es decir, la planificación: es una actividad de gestión que implica fijar metas, definir recursos y actividades. Dirección: Implica implementar estrategias delineadas, dirigiendo los esfuerzos hacia las metas establecidas como el liderazgo, la motivación y la comunicación. Control: monitoreo de las funciones que desarrollan en los planes sean consistentes con las estrategias planificadas, dispar un conflicto potencial y razón para dar una solución. (González, et al. 2020).

**Definición operacional:** En la presente investigación se utilizó las variables, dimensiones e indicadores para poder elaborar el instrumento de recolección de datos con la aplicación de la escala de Likert.

#### V2: Recaudación del impuesto predial

**Definición conceptual:** Tributación de los ciudadanos y la recaudación efectiva de ingresos es el talón de Aquiles de la data y revisión de un país en términos de estrategias del recaudo tributario, y una mayor capacidad tributaria significa que el país puede utilizar invertir en bienes y servicios. Todas las naciones en evolución solo

recaudan bajos impuestos. (Atalaya y Coral, 2020).

**Definición Operacional:** En la presente investigación se utilizó las variables, dimensiones e indicadores para poder elaborar el instrumento de recolección de datos con la aplicación de la escala de Likert.

### **3.3. Población y muestra**

**3.3.1. Población:** Es aquella agrupación elementos tiene características similares para un debido campo de estudio (Sampieri, 2019). Está integrado por 90 participantes de la una municipalidad.

**3.3.2. Muestra:** Está integrado por el subconjunto de individuos que tienen similitud en profesión, edad, genero, condición (Sampieri, 2019). Está conformado por 74 trabajadores de Municipalidad Distrital de Los Olivos.

**3.3.3. Muestreo:** El muestreo fue probabilístico – aleatorio simple se tomará a los colaboradores que es el punto clave de información para el estudio a realizar facilitando la data y el proceso para él estudio de análisis estadístico, Es decir, mide mediante un estudio de análisis estadístico de cálculo para la obtención de resultados (Sampieri, 2019).

**3.3.4. Unidad de análisis:** Esta investigación que se realizará fue enfocado al colaborador de la Municipalidad de Los Olivos, 2023. Busca medir y obtener resultados (Sampieri, 2019).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica:** Facilita la respuesta de forma cuantitativa generando respuestas ya que están vinculados en un asunto a tratar en el estudio para recopilación de información. (Sampieri, 2019). La técnica utiliza fue la encuesta.

**Instrumento:** Es el cuestionario con preguntas para el recojo de la data con Escala Likert. Los instrumentos como el cuestionario u otros son aplicado en diversos trabajos experimentales. El instrumento de recojo de información utilizado fueron los cuestionarios, el que puede ser aplicado tanto para los estudios experimentales formulando interrogantes en relación a las variables permitiendo medir (Sampieri, 2019).

**Validez:** Es aquel resultado de una investigación que está libre de vacíos, errores de coherencia y cohesión (Sampieri, 2019). La validación se realizó con profesionales especialistas en la materia de estudio quienes consensuaron en la aplicabilidad del instrumento con criterios de claridad, coherencia y relevancia evidenciando la transparencia de la interrogantes e ítems. En evaluación por los jueces utilizando coeficiente V de Aiken a permite evidenciar su validez. (Sampieri, 2019).

**Confiabilidad:** Donde la confiabilidad se evaluó el instrumento con una prueba piloto por el cual se encuestó para obtener una base de datos y proceder a analizar. (Sampieri, 2019). Se determinó que el coeficiente de Cronbach de las variables Fiscalización tributaria tiene valor de ,797 y Recaudación de impuesto predial tiene valor de ,885 cuyos valores tienen un nivel fuerte de confiabilidad.

### **3.5. Procedimientos**

Se procedió al reconocimiento del contexto problemático en función de las situaciones encontradas, luego se elaboró la matriz de consistencia y enseguida el instrumento cuestionario con la escala de Likert con un conjunto de ítems o preguntas validadas por juicio de expertos del área estudiada los cuales se aplicaron al grupo muestral seleccionado cuyos resultados fueron procesados a través de técnicas estadísticas descriptivas derivándose en tablas de frecuencia y gráficos de los cuales se obtuvieron las conclusiones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Luego se realizó el procesamiento con el programa SPSS, donde se ordenaron las respuestas por cada pregunta encuestada, además de ordenarlos mediante las dimensiones, aplicando la frecuencia y porcentajes, con la finalidad de análisis estadísticos y como también el análisis inferencial.

### **3.7. Aspectos éticos**

En el estudio realizado se tomó en cuenta el respeto de la metodología científica para poder resaltar los aspectos éticos y morales de la autoría científica. Así mismo, el presente estudio se elaboró respetando y cumpliendo los parámetros de la Guía Elaboración de Tesis de la Universidad César Vallejo a fin de cumplir Los criterios de

coherencia, relevancia y veracidad. En todo el proceso de dicha investigación se fomentó la adecuada citación según las normas APA 7ma Edición ya sea para auténtica o narrativa concordando con las referencias. Por otro lado, se empleó el respeto del: *Principio de autonomía*, en la que a los postulantes se les informó sobre la participación de la encuesta si desean de manera libre y voluntaria. *El principio de no maleficencia*, se explicó que durante el proceso investigativo no se pondrá en riesgo, ni daño al momento de participar en dicho procedimiento, además cada pregunta fue elaborada con una certeza y simplicidad para responder. *Principio de beneficencia*, es decir cada uno de los participantes fue informado que dicha investigación no aportará en algún peculio económico e interés ya que es a voluntad de cada persona el de involucrarse y no atentará contra su salud individual. *Principio de justicia*, cada uno de los encuestados tendrá acceso a la información obtenida de la investigación como también el derecho a la privacidad y anonimato a fin de proteger la confidencialidad de los participantes

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos

#### Análisis descriptivo del objetivo general

Se observa que el 32,4% de los participantes respondieron que la fiscalización tributaria es baja (tabla 1); dentro de ello el 24,3% afirmaron un nivel bajo del RIP, nivel medio un 8,1%. Percibieron un nivel medio el 39,2% de los colaboradores de la FT, de ellos respondieron un nivel bajo el 8,1% de la RIP, el 28,4% que es medio y el 2,7% que es alto. El 28,4% de los colaboradores indicaron que es alto la fiscalización tributaria; de ellos el 2,7% mencionaron que la RIP es medio y el 25,7% que es alto. Del 100% de los colaboradores, cualquiera sea los niveles de la fiscalización tributaria, el 32,4% tuvieron la similitud que la RIP es baja, el 39,2% que es medio y el 28,4% que es alto.

**Tabla 1**

*Distribución de entre FT y RIP*

		RIP			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
FT	Bajo	Recuento	18	6	0	24
		% del total	24,3%	8,1%	0,0%	32,4%
	Medio	Recuento	6	21	2	29
		% del total	8,1%	28,4%	2,7%	39,2%
	Alto	Recuento	0	2	19	21
		% del total	0,0%	2,7%	25,7%	28,4%
Total	Recuento	24	29	21	74	
	% del total	32,4%	39,2%	28,4%	100,0%	

## Análisis descriptivo de objetivo específico 1

Se observa que el 50,0% de los encuestados afirmaron que planificación tiene un nivel bajo (tabla 2); de ellos el 23,3% afirmaron que la RIP es baja, el 21,7% que es medio y el 5,0% que es alto. El 20,0% de los colaboradores perciben que la planificación tiene un nivel medio; de ellos el 6,7% respondieron que la RIP es baja, 10,0% que es medio y el 3,3% que es alto. El 30,0% de los colaboradores indicaron que es alto la planificación; de ellos el 6,7% mencionaron que la RIP es baja, el 13,3% que es medio y el 10,0% que es alto.

Del 100% de los colaboradores, cualquiera sea los niveles de la planificación, el 36,7% tuvieron la similitud que la RIP es baja, el 45,0% que es medio y el 18,3% que es alto.

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencias entre la planificación y la RIP*

		RIP			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Dim1	Bajo	Recuento	14	13	3	30
		% del total	23,3%	21,7%	5,0%	50,0%
	Medio	Recuento	4	6	2	12
		% del total	6,7%	10,0%	3,3%	20,0%
	Alto	Recuento	4	8	6	18
		% del total	6,7%	13,3%	10,0%	30,0%
Total	Recuento	22	27	11	74	
	% del total	36,7%	45,0%	18,3%	100,0%	

### **Análisis descriptivo de objetivo específico 2:**

Se percibe que el 35,1% de los colaboradores manifestaron que la dirección es baja (tabla 3); de ellos el 29,7% indican que la RIP es bajo y el 5,4% que es medio. El 36,5% de los colaboradores afirmaron que la dirección es medio; de ellos el 2,7% respondieron que la RIP es baja, 25,7% que es medio y el 8,1% que es alto. El 28,4% de los colaboradores indicaron que la dirección es alta; de ellos el 8,1% indican que la RIP es medio y el 20,3% que es alto.

Del 100% de los colaboradores, cualquiera sea los niveles de la dirección, el 32,4% tuvieron la similitud que la RIP es bajo, el 39,2% que es medio y el 28,4% que es alto.

**Tabla 3**

*Distribución de frecuencias entre la dirección y la RIP*

		RIP			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Dim2	Bajo	Recuento	22	4	0	26
		% del total	29,7%	5,4%	0,0%	35,1%
	Medio	Recuento	2	19	6	27
		% del total	2,7%	25,7%	8,1%	36,5%
	Alto	Recuento	0	6	15	21
		% del total	0,0%	8,1%	20,3%	28,4%
Total	Recuento	24	29	21	74	
	% del total	32,4%	39,2%	28,4%	100,0%	

### **Análisis descriptivo de objetivo específico 3:**

Se percibe que el 56,8% de los colaboradores indican que el control es bajo (tabla 4); de ellos el 32,4% afirmaron que la RIP es baja, el 21,6% que es medio y el 2,7% que es alto. El 13,5% de los colaboradores afirmaron que el control es medio; de ellos el 5,4% respondieron que es medio el control y el 8,1% que es alto. El 29,7% de los colaboradores indicaron que el control es alto; de ellos el 12,2% indican que la RIP es medio y el 17,6% que es alto.

Del 100% de los colaboradores, cualquiera sea los niveles del control, el 32,4% tuvieron la similitud que la RIP es baja, el 39,2% que es medio y el 28,4% que es alto.

**Tabla 4**

*Distribución de frecuencias entre control y la RIP*

		RIP			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Dim3	Bajo	Recuento	24	16	2	42
		% del total	32,4%	21,6%	2,7%	56,8%
	Medio	Recuento	0	4	6	10
		% del total	0,0%	5,4%	8,1%	13,5%
	Alto	Recuento	0	9	13	22
		% del total	0,0%	12,2%	17,6%	29,7%
Total	Recuento	24	29	21	74	
	% del total	32,4%	39,2%	28,4%	100,0%	

## 4.2. Análisis inferencial

Con el propósito de validar nuestras suposiciones, se aplicó el análisis estadístico inferencial utilizando el coeficiente Rho de Spearman. Dado que las variables en estudio son categóricas ordinales, se optó por este enfoque. La interpretación de cada resultado se llevó a cabo siguiendo una tabla de valoración de rangos predefinida.

### Prueba de la hipótesis general

H0: No existe relación entre fiscalización tributaria y la RIP en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

H1: Existe relación entre fiscalización tributaria y la RIP en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

### Tabla 5

*Correlación entre FT y RIP*

		RIP	
Rho	FT	Coeficiente de correlación	,721**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	74

Se observa en la tabla 5 el resultado de correlación entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial, con una correlación positiva alta significativa, con un  $Rho = ,721$  y  $p < 0,05$  donde se acepta la  $H_a$ ; por lo tanto, mientras que la FT se cumpla de manera eficaz la normatividad y obligación esta mejorará la RIP en la municipalidad.

### Prueba de la hipótesis específica 1

H0: No existe relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

H1: Existe relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

**Tabla 6**

*Correlación entre Dim1 y la RIP*

		RIP	
Rho	Planificación	Coefficiente de correlación	,641*
		Sig. (bilateral)	,000
		N	74

Se observa en la tabla 6 el resultado de correlación entre la planificación y recaudación del impuesto predial, con una correlación positiva alta significativa, con un Rho = ,641 y  $p < 0,05$  donde se acepta la  $H_a$ ; por lo tanto, mientras que la Dim1 se aplique una correcta aplicación de los procesos, se implique el cumplimiento de objetivos y sobre todo una razonable toma de decisiones esta mejorará la RIP en la municipalidad.

## Prueba de la hipótesis específica 2

H0: No existe relación entre la dirección y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

H1: Existe relación entre la dirección y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

**Tabla 7**

*Correlación Dim2 y la RIP*

			RIP
Rho	Dirección	Coefficiente de correlación	,735**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	74

Se observa en la tabla 7 el resultado de correlación entre la dirección y recaudación del impuesto predial, con una correlación positiva alta significativa, con un Rho = ,735 y  $p < 0,05$  donde se acepta la  $H_a$ ; por lo tanto, mientras que la Dim2 se aplique una administración idónea, al mismo tiempo de ejecute los planes dentro del plazo exigido, y se aplica un liderazgo y autoridad por los funcionarios esta mejorará la RIP en la municipalidad.

### Prueba de la hipótesis específica 3

H0: No existe relación entre control y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

H1: Existe relación entre control y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Los Olivos – 2023.

#### Tabla 8

*Correlación entre Dim3 y la RIP*

---

			RIP
Rho	Control	Coefficiente de correlación	,620**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	74

---

Se observa en la tabla 7 el resultado de correlación entre la control y recaudación del impuesto predial, con una correlación positiva alta significativa, con un Rho = ,620 y  $p < 0,05$  donde se acepta la  $H_a$ ; por lo tanto, mientras que la Dim3 se aplique el cumplimiento de las funciones administrativas, y las acciones de la organización según el reglamento interno esta mejorará la RIP en la municipalidad.

## V. DISCUSIÓN

Con respecto a los resultados obtenidos se tuvo como objetivo general e hipótesis, la relación entre fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad, en cuanto a los resultados dentro de un análisis descriptivo se tuvo que el 32,4% de los encuestados respondieron que la fiscalización tributaria es bajo Percibieron que la planificación dentro de la municipalidad se realiza con una inexperiencia en el proceso de fiscalización ya que no se cumple con los horarios establecidos en las, como también falta una adecuada supervisión y el logro de los objetivos trazados durante plan semestral y anual. Así mismo la comunicación es deficiente en relación al contribuyente y sobre todo la revisión técnica de los proyectos no siguen los parámetros permitidos por la ley; de ellos el 24,3% afirmaron que la recaudación del impuesto predial es bajo, el 8,1% que es bajo. El 39,2% de los colaboradores perciben que la fiscalización tributaria es medio, ya que al mismo tiempo los trabajadores perciben que dentro de la municipalidad existe un liderazgo individual como también colectivo a fin de brindar las capacidades y cumplir con las actividades en relación a las funciones de fiscalización de manera equitativa y sobre todo el personal considera que se cumple los trámites administrativos atendidos por dicha área pero sin embargo falta mejorar dichas actualizaciones.; de ellos el 8,1% respondieron que la recaudación del impuesto predial es bajo, 28,4% que es medio y el 2,7% que es alto. El 28,4% de los colaboradores indicaron que es alto la fiscalización tributaria, por otro lado se vivencia en su mayoría que los trabajadores consideran que los fondos de control y cobros se realizan de manera exacta cumpliendo el reglamento y ley predispuesta por la municipalidad a fin que estas puedan tener el fin de realizar horas de mejorías en las zonas vecinales y que el objetivo es la disminución de la morosidad tributaria por parte de los ciudadanos y así con las personerías jurídicas; de ellos el 2,7% mencionaron que la recaudación del impuesto predial es medio y el 25,7% que es alto. Por lo cual se sustenta que las actividades de planificación, dirección y control efectuadas por el personal del área de administración tributaria sobre la fiscalización de las obligaciones fiscales de los contribuyentes impactan de forma positiva en el servicio de recaudación del impuesto de predios en la entidad municipal, sin embargo la tarea fiscalizadora de tributación

efectuado por el municipio es insuficiente según a los hallazgos de los encuestados que demuestran un nivel medio y bajo , repercutiendo en los niveles recaudatorios de impuesto predial.

Estos hallazgos se corroboran con Bonilla (2022) con una metodológica tipo básico, diseño es no experimental. Resultado fue que más del 30% aumentaron en sus obligaciones de tributos. También Sánchez (2022) abordó el nivel correlativo, diseño no experimental, tipo básico, transversal, llegando a los resultados que un 52,07% de trabajadores respondieron un nivel alto en la fiscalización tributaria y mientras tanto un 52,62% en un nivel alto de la recaudación predial, además el Rho fue el valor 0,998 se interpreta una relación positiva alta y significancia. Así mismo Mejía (2019) La metodología descriptiva, documental y explicativa. Llegando como resultados que el gasto fiscal en relación al PIB tuvo un desbalance en un 20,71%, en el periodo 2000 – 2018, concluyendo que se debe incrementar la recaudación de los contribuyentes.

El fundamento teórico es sustentado por Deher (2020) quien indica que es un deber básico de todas las personas pertenecientes al pueblo, aplicando los valores éticos adoptando una doctrina de vigor y fiscalizando a todas las organizaciones, usuarios. Por su parte, la Variable Recaudación de Impuesto Predial según Ediciones inmobiliarias, (2020) dependiendo de la ubicación del terreno, los impuestos sobre la propiedad los recauda el distrito del que es responsable. Para calcularlo se deberá utilizar la DJ presentada por el aportante en el mismo municipio en relación con la hipoteca del departamento o inmueble.

Con respecto al primero objetivo específico fue determinar la relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad, dentro de un análisis descriptivo se percibe que el 50,0% de los encuestados afirmaron que planificación es bajo, consideran que los procesos dentro de la entidad municipal se realizan como retardó en el tiempo de acto administrativo a fin de cumplir la fiscalización como también el cumplimiento de los objetivos que deben ser claros sobre todo por parte de los funcionarios públicos al mismo tiempo se evidencia que los vecinos no tienen una cultura de vida con el pago de sus impuestos y tributos por los predios presentados en el impuesto dado; de ellos el 23,3% afirmaron que la

recaudación del impuesto predial es bajo, el 21,7% que es medio y el 5,0% que es alto. El 20,0% de los colaboradores perciben que la planificación es medio, así mismo consideran que la planificación dentro del órgano edil se realiza en control territorial adjudicado a las distintas etapas de vivienda asentamientos Humanos a fin de que puedan contribuir en la mejora de la gestión e información para la recaudación y sobre todo el plan de ejecución para fiscalizar los predios; de ellos el 6,7% respondieron que la RIP es bajo, 10,0% que es medio y el 3,3% que es alto. El 30,0% de los colaboradores indicaron que es alto la planificación, perciben en un grado los ciudadanos que cumplen con las normatividad Predial a fin que puedan tener facilidades de pago como también la conformidad en licencias de funcionamiento de construcción y previo a ello consideran que es oportuno que la municipalidad realice campañas difusión y talleres en favor de los vecinos sobre todo convenios con la Sunat a fin de que puedan ver las modalidades de pago por convenio; de ellos el 6,7% mencionaron que la recaudación del impuesto predial es bajo, el 13,3% que es medio y el 10,0% que es alto. En el aspecto inferencial se empleó la prueba estadística correlacional de Spearman que fue del ( $Rho=0,641$ ) y  $p<0,000<0,05$  con una correlación positiva alta considerable y significativa. En ese sentido, las actividades relacionadas a los procesos, fijación de objetivos, tomas de decisiones efectuadas por el personal del área de administración tributaria municipal sobre la verificación de obligaciones fiscales impacta de forma positiva en la función de recaudación de impuesto predial.

Estos hallazgos lo podemos comparar con Condezo (2022) abordó el nivel descriptivo correlacional diseño es no experimental. Los resultados se obtuvieron le  $Rho = 0.738$  con 73.80% positivo en ambas variables. Se evidencia con Añazco (2022) abordó el nivel correlacional con un diseño no experimental de corte correlacional. El resultado fue que el R de Spearman= $0.781$  con 78.10% positivo. Además, Gomez et.al (2020) abordó el Basada en un enfoque cualitativo de tipo documental la recopilación de la información se enfoca en la descripción y observación, sin medición; su resultado fue 40% al 45% del recaudo tributario. Palacios (2019) la metodología fue enfoque cuantitativa y cualitativo mixto, no experimental, transversal, descriptivo su resultado fue 65% al 70% del recaudo tributario por lo que refleja un recaudo al año anterior don se muestra con un 25% al 30% de su supervisión eficiente.

Estos hallazgos le podemos comparar con Robles et.al. (2020) un enfoque cualitativo de tipo documental; la recopilación de la información se fundamenta en torno a la exposición y observación, sin medición. Resultado fue 46% menciona que no se lleva una adecuada gestión en recaudación afirmando que se debe realizar una fiscalización tributaria priorizando para la administración municipal a favor de los ingresos municipales, incrementando sus recaudaciones, eficiencia y logrando en base a la supervisión mayor control en base a los impuestos tributarios. Es sustentado la dimensión planificación, que es un instrumento aplicado por el municipio sistematizado permitiendo un eficaz plan para lograr los objetivos claros. Asimismo, es indispensable decidir correctamente que se propone cada jurisdicción, permitiendo actuar de forma correcta. Además, es el proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección de proyectos de desarrollo alineados en un fin común de la organización aprovechando las oportunidades (Quiroa, 2020).

Con respecto al segundo objetivo específico fue determinar la relación entre la dirección y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad, dentro de un análisis descriptivo, se observa que el 35,1% de los colaboradores manifestaron que la dirección es bajo, perciben que la administración es deficiente dentro de la municipalidad para poder recaudar los fondos de los impuestos al mismo tiempo los contribuyentes deberían tener una mejor calidad atención y sobre todo que exista un adecuado clima de trabajo dentro de la municipalidad; de ellos el 29,7% indican que la RIP es bajo y el 5,4% que es medio. El 36,5% de los colaboradores afirmaron que la dirección es medio, así mismo se entiende que falta por cumplir los parámetros exigidos en los expedientes técnicos y que cada área administrativa pueda entregar los reportes de los ciudadanos que tengan un nivel de morosidad a fin de poder cubrir en campañas prediales; de ellos el 2,7% respondieron que la RIP es bajo, 25,7% que es medio y el 8,1% que es alto. El 28,4% de los colaboradores indicaron que la dirección es alta, en ese sentido consideran que tendrán hospitalidad existe que los funcionarios cumplen un adecuado logro de las habilidades blandas y el liderazgo por parte de las áreas de gerencia como la autoridad edil que fomentan a través de las funciones y roles permitidos; de ellos el 8,1% indican que la RIP es medio y el 20,3% que es alto. Por lo cual, las actividades relacionadas a la administración, ejecución de planes con liderazgo y autoridad efectuadas por el personal del área de administración

tributaria municipal sobre la verificación de obligaciones fiscales impacta de forma positiva en la función de recaudación de impuesto predial.

Estos hallazgos le podemos comparar Chinchiercoma (2021) expuso el método con enfoque cuantitativo, el diseño no experimental, la muestra a 42 contribuyentes la técnica es la encuesta, el instrumento cuestionario. El resultado para el factor correlacional de un valor de  $Rho = 0.647$ . Así mismo, Saldaña et al., (2022) empleo como metodología un tipo básico, correlativo, cuantitativo, no experimental. Cuya conclusión fue que la gestión tributaria, de ello en un 32% tuvo muy mala en planeación y 41% en control, ya no sirve para una adecuada distribución de los bienes y servicios que brinda la municipalidad. Así mismo, Sánchez (2022) trabajo la información cualitativa, y cuantitativa; descriptiva correlacional, la muestra fue 6 personas se aplicó la regresión lineal simple dando como respuesta que los recaudos son limitados diferentes al 2017 con un 3.06% el predio urbano del total el rural 70% del total por otra parte el 2018 el 2.64% y 60% en año 2019 del total de ingresos haciendo que el año 2018 es más elevado.

Por su parte, la dimensión Dirección: es fundamental en gestiones administrativas y proyectos porque a tener un proceso de fases y etapas a seguir para lograr el objetivo teniendo en cuenta el liderazgo y autoridad para hacer un monitoreo y seguimiento en cumplir sus responsabilidades y ejecuciones de órdenes por medio de los servicios ofrecidos al realizar sus actividades. Por otra parte, los proyectos tienen que ser claro y precisos que fundamenten los hechos de tal forma que sea uniforme para llevar a cabo una buena dirección y control. Por otra parte, La dirección ayuda a tener una buena gestión en los procesos empresariales teniendo en cuenta una coordinación de todas las funciones que se realizara lo que esclarece que todos están involucrados desde el gerente hasta los trabajadores para optimizar tiempo y rendir en la productividad cumpliendo sus metas generando calidad, confianza y transparencia. (UAP, 2023).

Con respecto objetivo específico fue la relación entre control y la RIP en la municipalidad, dentro de un análisis descriptivo, se percibe que el 32,4% afirmaron que la recaudación del impuesto predial es bajo, perciben que la administración es deficiente dentro de la municipalidad para poder recaudar los fondos de los impuestos

al mismo tiempo los contribuyentes deberían tener una mejor calidad atención y sobre todo que exista un adecuado clima de trabajo dentro de la municipalidad, el 21,6% que es medio y el 2,7% que es alto. El 13,5% de los colaboradores afirmaron que el control es medio, así mismo se entiende que falta por cumplir los parámetros exigidos en los expedientes técnicos y que cada área administrativa pueda entregar los reportes de los ciudadanos que tengan un nivel de morosidad a fin de poder cubrir en campañas prediales; de ellos el 5,4% respondieron que es medio el control y el 8,1% que es alto. El 29,7% de los colaboradores indicaron que el control es alto, es sentido consideran que tendrán hospitalidad existe que los funcionarios cumplen un adecuado logro de las habilidades blandas y el liderazgo por parte de las áreas de gerencia como la autoridad edil que fomentan a través de las funciones y roles permitidos; de ellos el 12,2% indican que la recaudación del impuesto predial es medio y el 17,6% que es alto. Por lo cual, las actividades relacionadas a la verificación de funciones administrativas y acciones organizacionales por el personal del área de administración tributaria municipal sobre la verificación de obligaciones fiscales impacta de forma positiva en la función de recaudación de impuesto predial.

Estos hallazgos coinciden con Plasencia et. al. (2021) abordó el diseño no experimental de análisis correlacional descriptivo, Los resultados fue que el 63.72% es óptima las fiscalizaciones tributarias y la mejora en la recaudación. Además, 76.74% Maximización del cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias; 58.14% ampliación de bases tributarias y 88.37% incremento de recaudación todos reflejaron óptima. Por otro lado, Mosquera et al., (2019) abordó el nivel correlativo, tipo básico, cuyo resultado fueron que existe una relación significativa entre las variables de estudio con un  $Rho = 0,528$  y  $p < 0,004 < 0,04$  con una moderación positiva. Chávez (2020) abordó la metodología fue enfoque cuantitativo de tipo aplicada, no experimental, transversal, descriptivo correlacional, con 11 servidores, utilizó la encuesta y cuestionario dando como resultado 72.73% de servidores conocen los objetivos de fiscales de renta y el 27.27% no tienen claros los objetivos además 54.55% es exclusivo para realizar labores fiscales. Así mismo, Irureta (2022) empleó un diseño no experimental, tipo básico, correlacional, transversal con una muestra de 74 colaboradores.

Por otro lado, la dimensión control: es parte fundamental de las funciones de la administración por lo que es un completo más del proceso administrativo por lo que asegura las acciones que se ejecutan en el municipio evaluando su eficiencia y eficacia para obtener resultados en un tiempo determinado. En tal sentido, se refleja el desempeño laboral en una situación actual a fin de garantizar el cumplimiento de actividades que se hacen por lo planeado tomando medidas correctivas para evitar percance e inconvenientes al lograr los objetivo, también evalúa los estándares de responsabilidad, orden y productividad de los trabajadores del municipio al cumplir sus funciones y optimizando sus recursos esto refleja un incrementando en su labor rigiéndose a las normas y evitar errores. En ese sentido, en control esta interrelacionado en todas las áreas lo que hace tener una visión clara sobre el objetivo que se busca en el municipio dando como resultados de forma cuantitativa y cualitativa en expresiones monetarias e intangibles expresando un sistema efectivo en sus procesos. (UAP, 2023).

Se resume que con respecto a la variable fiscalización tributaria esta tiene una correlación positiva alta en referencia a la recaudación de impuesto que hace prevalecer las dimensiones planificación dirección y control en función a los indicadores presentados cuyos resultados en su mayoría tienen un alcance de nivel medio es decir que dentro de la municipalidad los trabajadores complementan sus actividades diarias en el cumplimiento de sus roles funciones actos administrativos y demás otras actividades en función a la fiscalización y sobre todo los ciudadanos comprenden y entienden el fin de poder cumplir sus obligaciones tributarias En beneficio de la comunidad municipal.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Con respecto al objetivo general, se concluye que existe relación entre la fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos – 2023 , con un p valor o significancia del 0,000 siendo este valor menor a 0,005 y un coeficiente correlacional de Spearman del ( $Rho=0,721$ ) la cual indica una correlación positiva considerable, lo que demuestra que mientras se incentive e implemente estratégicamente la fiscalización tributaria impactara de forma favorable en la recaudación del impuesto predial en la entidad municipal.

**Segunda:** Con respecto al primer objetivo específico, se concluye que existe relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos – 2023 , con un valor de significancia del 0,000 siendo este valor menor a 0,005 y un coeficiente correlacional de Spearman del ( $Rho=0,641$ ) la cual indica una correlación positiva considerable, por lo que un proceso de planeamiento, fijación de metas y decisiones acertadas sobre la fiscalización tributaria permitirá una optima recaudación del impuesto predial en la entidad municipal.

**Tercera:** Con respecto al segundo objetivo específico, se concluye que existe relación entre la dirección y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos – 2023 , con un valor de significancia del 0,000 siendo este valor menor a 0,005 y un coeficiente correlacional de Spearman del ( $Rho=0,735$ ) la cual indica una correlación positiva considerable, en ese sentido las actividades relacionadas a la administración, ejecución de planes con liderazgo y autoridad de la fiscalización tributaria impactara de forma favorable en la recaudación del impuesto predial.

**Cuarta:** Con respecto al tercer objetivo específico , se concluye que existe relación entre el control y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos – 2023 , con un valor de significancia del 0,000 siendo este valor menor a 0,005 y un coeficiente correlacional de Spearman del ( $Rho=0,620$ ) la cual indica una correlación positiva considerable, lo que evidencia que las actividades relacionadas a la verificación de funciones administrativas y acciones organizacionales sobre la fiscalización tributaria impactara de forma favorable en la recaudación del impuesto predial en la entidad municipal.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda al alcalde de la Municipalidad de Los Olivos, conformar un comité especializado en implementar los procesos de fiscalización tributaria con una debida capacitación y actualización permanente logrando la ejecución de acciones ordinarias de cobranza que permitan la oportuna recaudación del impuesto predial en beneficio de la población,

**Segunda:** Se recomienda al alcalde de la Municipalidad de Los Olivos, implementar acciones estratégicas de fiscalización sobre identificación de contribuyentes morosos buscando la inspección y actualización de predios y reuniones de coordinación con la ciudadanía con el fin de generar conciencia tributaria.

**Tercera:** Se recomienda al alcalde de la Municipalidad de Los Olivos, a implementar las acciones estratégicas de fiscalización tributaria efectuando de campañas y talleres informativos sobre el rol positivo del pago de impuestos del contribuyente en el desarrollo económico local.

**Cuarta:** Se recomienda al alcalde de la Municipalidad de Los Olivos, a verificar las estrategias de control tributario con el propósito de elevar la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles, organizando y fijando presupuestos a los recursos económicos necesarios para su aplicación y con ello logrando el aumento de los ingresos municipales.

## REFERENCIAS

- Almachi (2020) “Los servicios digitales y su efecto en el sistema tributario ortodoxo” Tesis de pregrado; [Universidad Técnica De Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/31001/1/T4756e.pdf>
- Álvarez, C., Vásquez, A., Tigua, G., Sánchez, E., Cercado, M., Chiquito, G., y Pilay, M. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VoibplFun8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560186.pdf+&cd=17&hl=es&ct=clnk&gl=pe>.
- Añazco (2022) fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria, distrito de Huancayo, 2019. Tesis de posgrado [Universidad Nacional Del Centro Del Perú] [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/9217/T010\\_740\\_48896\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/9217/T010_740_48896_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias, E. R. (2020, mayo 8). Toma de decisiones. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/toma-de-decisiones.html>
- Atalaya, M. y Paolo C. (2020). Estrategias para reducir la morosidad en el impuesto predial: Una propuesta bibliográfica trabajo. Universidad Peruana Unión. Recuperado de: [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3874/María\\_Trabajo\\_Bachillerato\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3874/María_Trabajo_Bachillerato_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bonilla, E.M. (2022). *LA Gestión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/7264>

Canales, J. y Tarín, A. (2017). Algunas consideraciones sobre la transparencia pública y el buen gobierno. Revista Española de la Transparencia, (5), 115-127. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/154829354.pdf>.

Chávez (2020) La fiscalización tributaria y su influencia en la mejora de la recaudación del impuesto al patrimonio predial en la municipalidad provincial de huaraz, 2018; Tesis de pregrado [Universidad Católica los Ángeles Chimbote]. [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/18656/IMPU\\_ESTO\\_PREDIAL\\_CHAVEZ\\_ROSAS\\_LIZBETH\\_DANITZA.pdf?sequence=1](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/18656/IMPU_ESTO_PREDIAL_CHAVEZ_ROSAS_LIZBETH_DANITZA.pdf?sequence=1)

Chinchercoma (2021) impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes de la municipalidad distrital de ituata, provincia carabaya - puno, periodo 2020.Tesis de pregrado [Universidad Cesar Vallejo] [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79990/Ccapacca\\_MZL-Chinchercoma\\_TN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79990/Ccapacca_MZL-Chinchercoma_TN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Condezo (2022) la gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de luyando en el periodo 2020.Tesis de pregrado. [Universidad nacional Agraria de la selva]. [https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14292/2332/TS\\_ACC\\_M\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14292/2332/TS_ACC_M_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CONDUCE EMPRESA (2023) All Rights Reserved by CTE © 2023; <https://blog.conducetuempresa.com/2018/08/proceso-de-direccion-administrativa.html>

Deher, J. A. (13 de 07 de 2020). La educación fiscal contribuye a incrementar la madurez de las democracias y el grado de cohesión social. Obtenido de Eurosocietal: <http://eurosocietal-ii.eu/es/entrevistaarticulo/educacion-fiscalincrementarmadurez-democracias-cohesion-social>.

Ediciones inmobiliarias. (2020). Impuesto Predial Perú: cómo se calcula y quiénes deberían pagarlo. Obtenido de <https://ei.com.pe/noticia/impuesto-predial-como-calcularlo/>

- Galán, J. S. (2020, septiembre 29). Funciones administrativas. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/funciones-administrativas.html>
- García, A. M. (2021, abril 12). Argumento de autoridad. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/argumento-de-autoridad.html>
- Gómez, J.C y Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. (Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud). *Macroeconomía del Desarrollo*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf)
- Gonzales, (2023). Concepto de Bienes según Autores ¿Que es? Definición, Significado y EJEMPLOS. Significadosweb.com; Richard Gonzalez. <https://significadosweb.com/concepto-de-bienes-segun-autores-que-es-definicion-significado-y-ejemplos/>
- González, S. S., Viteri, D. A., & Izquierdo, A. M. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Universidad y sociedad*, 12(4), 32-37
- Irureta, M,A. (2022). Fiscalización Tributaria y la Recaudación del Impuesto Predial en una Municipalidad de Chiclayo - 2021. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/90194>
- La República (08 de abril de 2019). Recaudación tributaria creció 13,5% en regiones del Centro del país. La Republica. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1445876-recaudacion-tributaria-incremento-135-regiones-centro>
- Library, (2023) Teorías sobre la satisfacción - MARCO TEÓRICO. (s. f.); <https://1library.co/article/teor%C3%ADas-sobre-la-satisfacci%C3%B3n-marco-te%C3%B3rico.yd702key>
- López, J. F. (2019, agosto 12). Actividad económica. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/actividad-economica.html>

MEF, (2023) Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial; [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/2023/Presentacion\\_IP2023\\_TallerJun\\_E.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/2023/Presentacion_IP2023_TallerJun_E.pdf)

Mejía et. Al. (2019) Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Revista científica de gerencia de Venezuela [ Universidad de Guayaquil, Ecuador] <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>

Naciones Unidas (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021 (Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19)*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf)

OECD et al. (2023). *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2023*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/a7640683-en>.

Palacios, M. A. (2019). Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016–2017. [Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas]. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>

Plasencia et. al. (2021) la fiscalización tributaria y la mejora de la recaudación en la municipalidad de padre abad, 2020, Tesis de posgrado. [Universidad Nacional De Ucayali]. [http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/unu/5343/b5\\_2022\\_unu\\_contabilidad\\_2022\\_t\\_marko-plasencia\\_fernando\\_via.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/unu/5343/b5_2022_unu_contabilidad_2022_t_marko-plasencia_fernando_via.pdf?sequence=1&isallowed=y)

Porto, J. P., & Merino, M. (2021). Inspección - Qué es, definición, en el derecho y en la educación. Definición.de. <https://definicion.de/inspeccion/>

Quiroa, (2020). Economipedia.com. Recuperado el 26 de agosto de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/planificacion-estrategica.html>

Quiroa, M. (2020, enero 29). Administración. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/administracion.html>

- Quispe, B., Rosas C. y Balcazar, E. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. "UCV HACER" Rev. Inv. Cult. 10(1), 51–58. Recuperado de file:///C:/Users/user/Downloads/DialnetPlaneamientoTributarioParaEvitarContingenciasTribu-7946122.pdf
- Quispe, J., Guevara M., Roque C., Marca, H. y Marca, V. (2020). Factores que influyen en el cumplimiento del pago del impuesto al valor del patrimonio predial en la ciudad de Puno-Perú. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar 4(2), 268–85. Recuperado de: file:///C:/Users/user/Downloads/75-Texto del artículo-208-1-10-20200915.pdf
- Quispe, J.; Mamani, M.; Cano, D. y Tuesta, Y. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago impuesto predial de los pobladores del Barrio Bellavista de la ciudad de Puno, Perú-2018. Revista Académica Gente Clave, 3, (2), 65-88. Recuperado de: <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99/117>.
- Rae, R. A. E.-. (s. f.). Recaudación. Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española. <https://dpej.rae.es/lema/recaudaci%C3%B3n>
- Rengifo, R.; Torres, W.; Silva, C. y Seijas, J. (2021). Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5, (1), 601-610. Recuperado de: file:///C:/Users/HOME/Downloads/261-Texto del artículo-957-1-10-20210220 (1).pdf.
- Reyes (2022), procesos en la administración; Copyright © 2023 Emprendedor Inteligente <https://www.emprendedorinteligente.com/definicion-de-proceso-segun-autores/>
- Reyes, E. (2021), Definición de líder, ¿líder - liderazgo?; Emprendedor Inteligente. <https://www.emprendedorinteligente.com/definicion-de-lider-segun-autores/>
- Risco, L.G. (2020). Fiscalización Tributaria y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas- Yurimaguas- periodo 2019. [Tesis

de maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/48377>

Robles, G. F y C.R.M (2020). *Modelo de fiscalización tributaria del impuesto de industria y comercio Municipio de Charalá – Departamento de Santander – Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás].  
<http://hdl.handle.net/11634/35207>

Roldán, P. N. (2022). Impuesto. Economipedia.  
<https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>

Saavedra, R. y Delgado J. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplina*, 4, (2), 720-737. Recuperado de:  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/109>

Sánchez (2022) El impuesto predial y su impacto en la recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, períodos 2017-2019. Tesis de pregrado; [Universidad Técnica De Ambato].  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34348/1/T5230i.pdf>

SAT (2023) INFORMACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS  
<https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>

SII, (2022): Evaluación de la capacidad recaudatoria del sistema tributario y de la evasión tributaria  
[https://www.sii.cl/aprenda\\_sobre\\_impuestos/estudios/ciat96.htm#:~:text=La%20recaudaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica%20se%20estima,cuenta%20del%20incumplimiento%20tributario%20agregado.](https://www.sii.cl/aprenda_sobre_impuestos/estudios/ciat96.htm#:~:text=La%20recaudaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica%20se%20estima,cuenta%20del%20incumplimiento%20tributario%20agregado.) <https://homer.sii.cl/>

SUNAT (2019). Plan de Trabajo para Mejorar la Recaudación 2016-2017. Lima: Sunat. Y Programa de Cultura Tributaria. Fecha de consulta: 04/03/2019.  
<https://www.sunat.gob.pe/institucional/culturatributaria/index.html>

UCMA, (2023), ¿Qué son las competencias organizativas? Ejemplos y desarrollo.  
<https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/blog/competencias-organizativas-que-son/>

UDOE.ES. (2023) Definición de objetivo, Recuperado el 11 de octubre de 2023, de  
<https://udoe.es/definicion-de-objetivo-perspectivas-de-los-autores/>

Universidad autónoma del Perú (UAP) (2023), Control  
<https://www.autonoma.pe/blog/control-administracion-empresas/>

Universidad autónoma del Perú (UAP) Dirección  
<https://www.autonoma.pe/blog/direccion-administracion-empresas/>

USAID, (2022): Estrategia de recaudación de ingresos propios municipales ante el estado de calamidad pública D2; [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-02/EstrategiaIngresosPropios\\_EstadoCalamidadP%C3%BAblica.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-02/EstrategiaIngresosPropios_EstadoCalamidadP%C3%BAblica.pdf)

Westreicher, G. (2022). Tributación. Economipedia.  
<https://economipedia.com/definiciones/tributacion.html>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variables de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p><b>Variable Independiente (X):</b></p> <p><b>Fiscalización tributaria</b></p>	<p>La Fiscalización tributaria es un proceso de actividades administrativas como Planificación: implica fijar metas, definir recursos y actividades que se desarrollarán durante un período. Dirección: Implica implementar estrategias delineadas, dirigiendo los esfuerzos hacia las metas mediante el liderazgo, la motivación y la comunicación. Control: Implica verificar que las tareas planificadas sean consistentes con las estrategias planificadas, resolver problemas potenciales y evaluar resultados para tomar mejores decisiones. (González, et al. 2020).</p>	<p>fiscalización tributaria se tomará como dimensiones a la Planificación, dirección y control asimismo se tendrá como también sus indicadores</p>	<p>Planificación</p> <p>Dirección</p> <p>Control</p>	<p>procesos</p> <p>objetivos</p> <p>toma de decisiones</p> <p>administración</p> <p>ejecución de planes</p> <p>liderazgo y autoridad</p> <p>funciones administrativas</p> <p>Acciones de la organización</p>	<p>Ordinal</p>

Variables de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p><b>Variable Dependiente (Y):</b></p> <p>Recaudación del impuesto predial</p>	<p>La tributación de los ciudadanos y la recaudación efectiva de ingresos es la piedra angular de la formación y supervivencia de un país en términos de estrategias de recaudación de impuestos, y una mayor capacidad tributaria significa que el país puede utilizar mejor los recursos necesarios para producir bienes y servicios. (Atalaya y Coral, 2020).</p>	<p>La recaudación del impuesto predial se tendrá como dimensiones como recaudación efectiva, estrategias de recaudación de impuestos, recursos de bienes y servicios como también sus Indicadores.</p>	<p>Recaudación efectiva</p> <p>Estrategias de recaudación de impuestos</p> <p>Bienes y servicios</p>	<p>Impuesto</p> <p>Recaudación</p> <p>Tributario</p> <p>Estrategia</p> <p>Contribuyente</p> <p>Presupuesto</p> <p>Satisfacción de necesidades</p> <p>Servicios intangibles</p> <p>Bienes físicos</p>	<p>Ordinal</p>

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario de Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023.

Estimado (a) señor(a) agradezco su valiosa colaboración. El presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad la obtención de datos sobre la tesis titulada “Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023”. Sus respuestas son totalmente confidenciales, así que por favor sea lo más honesto posible.

Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una X la respuesta que usted crea conveniente. Muchas gracias.

Escala				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensiones	Indicadores	N°	ÍTEM	1	2	3	4	5
Planificación	procesos	1	¿La Municipalidad realiza su proceso de fiscalización en los predios de manera puntual?					
		2	¿Existe una supervisión fiscalización en la recaudación del impuesto predial?					
	objetivos	3	¿El área de fiscalización tributaria tiene claro sus objetivos a largo y corto plazo?					
		4	¿La gerencia de Fiscalización tributaria cumple con el objetivo de disminuir la morosidad tributaria?					
		5	¿La municipalidad de los olivos realiza talleres sobre pagos de impuesto de forma física y/o virtual hacia los contribuyentes?					
	toma de decisiones	6	¿La gerencia de fiscalización tributaria toma decisiones en beneficio de los contribuyentes?					

		<b>7</b>	¿Las mejoras tributarias pasan por un sistema de evaluación riguroso para su aprobación?					
dirección	administración	<b>8</b>	¿La municipalidad realiza mejoras en la gestión de la información para la recaudación?					
		<b>9</b>	¿La comunicación es fluida con el contribuyente en el área administrativa de fiscalización tributaria y los contribuyentes?					
	ejecución de planes	<b>10</b>	¿Existe un plan de ejecución para fiscalizar los predios durante el año?					
		<b>11</b>	¿Existe una revisión técnica de los proyectos ejecutados a futuro?					
	liderazgo y autoridad	<b>12</b>	¿La municipalidad de los olivos, funcionarios realizan un gobierno con liderazgo?					
		<b>13</b>	¿Demuestran capacidad al realizar sus actividades para cumplir sus funciones de autoridad?					
control	Funciones administrativas	<b>14</b>	¿Los servidores de la municipalidad de los olivos cumplen sus funciones cabalmente de fiscalización?					
		<b>15</b>	¿Las actividades municipales son distribuidas de forma equitativa para su desarrollo?					
		<b>16</b>	¿Existe un control de ingreso/salida, de los trámites atendidos por el área de fiscalización tributaria?					
		<b>17</b>	¿La municipalidad realiza seguimientos de los tramites en procesos de atención de los contribuyentes?					
	Acciones de la organización	<b>18</b>	¿La organización tiene proyectado realizar mejoras continuas dentro del área de fiscalización tributaria?					
		<b>19</b>	¿La organización tiene proyectado capacitaciones de inspección de predios para mejora de los fiscalizadores?					
Recaudación efectiva	Impuesto	<b>20</b>	¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene claro las tasas y tarifarios de los tributos a cobrar?					
		<b>21</b>	¿Considera que la municipalidad de los olivos realiza cambios de tarifarios de impuesto predial					

			mediante resoluciones ministeriales?					
	Recaudación	22	¿Considera que los fondos recaudados por los impuestos prediales son invertidos en la entidad?					
		23	¿Considera que se tiene un control de los fondos y cobros de las recaudaciones de impuesto predial?					
	Tributario	24	¿Considera que los tributos son cobrados a tiempo?					
		25	¿Considera que La municipalidad de los olivos realiza obras y mejora en la sociedad con los tributos recaudados?					
		26	¿Considera que en municipalidad funcionarios/autoridades se aprovechan de los tributos recaudado para beneficiarse?					
estrategias de recaudación de impuestos	Estrategia	27	¿Considera que la municipalidad de los olivos aplica estrategias para las cobranzas del recaudo tributario de los predios?					
		28	¿Considera que el municipio tiene un óptimo rendimiento y desempeño de trabajo en la recaudación de impuesto predial?					
	Contribuyente	29	¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones de impuesto prediales?					
		30	¿Los contribuyentes tienen claros los tarifarios/tasas sobre el cobro de impuestos predial por parte del municipio?					
		31	¿Considera que el municipio informa a los contribuyentes sobre sus fechas de pago, monto, beneficios para evitar entrar en morosidad?					
	Presupuesto	32	¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene un presupuesto para el área de fiscalización tributaria?					
33		¿El municipio evalúa sus presupuestos a la hora de realizar proyectos de inversión para mejora de la sociedad?						

bienes y servicios	Satisfacción de necesidades	34	¿Considera que los contribuyentes se sienten satisfechos con las atenciones que brinda el área de fiscalización tributaria?					
		35	¿Considera que la municipalidad de los olivos y sus colaboradores brindan una buena atención?					
	servicios intangibles	36	¿Considera que el área de fiscalización tributaria da un orden de requerimiento para inspeccionar los predios?					
		37	¿El municipio realiza rebajas a los contribuyentes morosos sobre su impuesto predial?					
	Bienes físicos	38	¿Considera que el municipio cuenta con herramienta de trabajo eficiente?					
		39	¿El municipio de los olivos evalúa los costos en las compras de equipos físicos de trabajo?					
		40	¿Considera que la municipalidad de los olivos usa tecnología de última generación en sus sistemas y equipos de trabajo?					

### Anexo 3. Certificado de validez de expertos



#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a): DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - II, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre del título de mi tesis es: Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'VIRHUEZ'.

.....  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
**DNI:46093408**

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de fiscalización tributaria". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez:

<b>Nombre del juez:</b>	DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	( X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa (X)	Organizacional	( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	ABOGADO, ADMINISTRADOR		
<b>Institución donde labora:</b>	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X)		
<b>Experiencia en Investigación</b> (si corresponde)	MAS DE 15 AÑOS		

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos del Instrumento:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Instrumento para medir la variable fiscalización tributaria
<b>Autor:</b>	González, et al. 2020.
<b>Procedencia:</b>	Cuestionario
<b>Administración:</b>	Directa
<b>Tiempo de aplicación:</b>	40 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	municipalidad de los olivos
<b>Significación:</b>	El cuestionario de la Variable fiscalización tributaria está compuesto de 3 dimensiones que son Planificación, dirección y control. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial

#### 4. Soporte teórico:

fiscalización tributaria: Es un proceso de actividades administrativas como Planificación: implica fijar metas, definir recursos y actividades que se desarrollarán durante un período. Dirección: Implica implementar estrategias delineadas, dirigiendo los esfuerzos hacia las metas mediante el liderazgo, la motivación y la comunicación. Control: Implica verificar que las tareas planificadas sean consistentes con las estrategias planificadas, resolver problemas potenciales y evaluar resultados para tomar mejores decisiones. (González, et al. 2020).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
ORDINAL	Planificación	Planificación: es un instrumento aplicado por el municipio sistematizado permitiendo un eficaz plan para lograr los objetivos claros. Asimismo, es indispensable decidir correctamente que se propone cada jurisdicción, permitiendo actuar de forma correcta. Además, es el proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección de proyectos de desarrollo alineados en un fin común de la organización aprovechando las oportunidades. En tal sentido, cumple la función de orientar al municipio hacia oportunidades de inversión con rentabilidad económicas atractivas en la sociedad, es decir, optimizando los recursos, para el rendimiento, crecimiento del municipio a su vez tener una buena comunicación para los proyectos de inversión esto permitirá registrar los costos y gasto de la organización (Quiroa, 2020).
	dirección	Dirección: es fundamental en gestiones administrativas y proyectos porque ayudara a tener un proceso de fases y etapas a seguir para lograr el objetivo teniendo en cuenta el liderazgo y autoridad para hacer un monitores y seguimiento en cumplir sus responsabilidades y ejecuciones de órdenes por medio de los servicios ofrecidos al realizar sus actividades. Por otra parte, los proyectos tienen que ser claro y precisos que fundamenten los hechos de tal forma que sea uniforme para llevar a cabo una

		<p>buena dirección y control. Por otra parte, La dirección ayuda a tener una buena gestión en los procesos empresariales teniendo en cuenta una coordinación de todas las funciones que se realizara lo que esclarece que todos están involucrados desde el gerente hasta los trabajadores para optimizar tiempo y rendir en la productividad cumpliendo sus metas generando calidad, confianza y transparencia. (UAP, 2023).</p>
	control	<p>Control: es parte fundamental de las funciones de la administración por lo que es un completo más del proceso administrativo por lo que asegura las acciones que se ejecutan en el municipio evaluando su eficiencia y eficacia para obtener resultados en un tiempo determinado. En tal sentido, se refleja el desempeño laboral en una situación actual a fin de garantizar el cumplimiento de actividades que se hacen por lo planeado tomando medidas correctivas para evitar percance e inconvenientes al lograr los objetivo, también evalúa los estándares de responsabilidad, orden y productividad de los trabajadores del municipio al cumplir sus funciones y optimizando sus recursos esto refleja un incrementando en su labor rigiéndose a las normas y evitar errores. En ese sentido, en control esta interrelacionado en todas las áreas lo que hace tener una visión clara sobre el objetivo que se busca en el municipio dando como resultados de forma cuantitativa y cualitativa en expresiones monetarias e intangibles expresando un sistema efectivo en sus procesos. (UAP, 2023).</p>

## 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el “cuestionario de fiscalización tributaria “elaborado por Virhuez Espinoza Abraham Josué, En el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:**

- **Primera dimensión:** Planificación
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Planificación de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
procesos	1 ¿La Municipalidad realiza su proceso de fiscalización en los predios de manera puntual?	4	4	4	
	2 ¿Existe una supervisión fiscalización en la recaudación del impuesto predial?	4	4	4	
objetivos	3 ¿El área de fiscalización tributaria tiene claro sus objetivos a largo y corto plazo?	4	4	4	
	4 ¿La gerencia de Fiscalización tributaria cumple con el objetivo de disminuir la morosidad tributaria?	4	4	4	
	5 ¿La municipalidad de los olivos realiza talleres sobre pagos de impuesto de forma física y/o virtual hacia los contribuyentes?	4	4	4	
toma de decisiones	6 ¿La gerencia de fiscalización tributaria toma decisiones en beneficio de los contribuyentes?	4	4	4	
	7 ¿Las mejoras tributarias pasan por un sistema de evaluación riguroso para su aprobación?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Dirección
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión dirección la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
administración	8 ¿La municipalidad realiza mejoras en la gestión de la información para la recaudación?	4	4	4	
	9 ¿La comunicación es fluida con el contribuyente en el área administrativa de fiscalización tributaria?	4	4	4	
ejecución de planes	10 ¿Existe un plan de ejecución para fiscalizar los predios durante el año?	4	4	4	
	11 ¿Existe una revisión técnica de los proyectos ejecutados a futuro?	4	4	4	
liderazgo y autoridad	12 ¿La municipalidad de los olivos, funcionarios realizan un gobierno con liderazgo?	4	4	4	
	13 ¿Demuestran capacidad al realizar sus actividades para cumplir sus funciones de autoridad?	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Control
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión control de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Funciones administrativas	14 ¿Los servidores de la municipalidad de los olivos cumplen sus funciones cabalmente de fiscalización?	4	4	4	
	15 ¿Las actividades municipales son distribuidas de forma equitativa para su desarrollo?	4	4	4	
	16 ¿Existe un control de ingreso/ salida, de los trámites atendidos por el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	17 ¿La municipalidad realiza seguimientos de los tramites en procesos de atención de los contribuyentes?	4	4	4	
Acciones de la organización	18 ¿La organización tiene proyectado realizar mejoras continuas dentro del área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	19 ¿La organización tiene proyectado capacitaciones de inspección de predios para mejora de los fiscalizadores?	4	4	4	

## **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI EXISTE SUFICIENCIA**

**Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador: DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.**

**Especialidad del validador: EN INVESTIGACION, RENACYT**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Firma del Experto validador**

**DNI-10729462**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a): DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - II, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre del título de mi tesis es: Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
**DNI:46093408**

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Cuestionario recaudación del impuesto predial”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

### 6. Datos generales del juez:

<b>Nombre del juez:</b>	DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	(X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa (X)	Organizacional	( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	ABOGADO, ADMINISTRADOR		
<b>Institución donde labora:</b>	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	(X)
<b>Experiencia en Investigación</b> (si corresponde)	MAS DE 15 AÑOS		

### 7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 8. Datos del Instrumento:

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Instrumento para medir la variable recaudación del impuesto predial
<b>Autor:</b>	Atalaya y Coral, 2020
<b>Procedencia:</b>	Cuestionario
<b>Administración:</b>	Directa
<b>Tiempo de aplicación:</b>	40 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	municipalidad de los olivos
<b>Significación:</b>	El cuestionario de la variable recaudación del impuesto predial está compuesto de 3 dimensiones que son recaudación efectiva, estrategias de recaudación de impuestos, recursos de bienes y servicios. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial

## 9. Soporte teórico:

recaudación del impuesto predial: La tributación de los ciudadanos y la recaudación efectiva de ingresos es la piedra angular de la formación y supervivencia de un país en términos de estrategias de recaudación de impuestos, y una mayor capacidad tributaria significa que el país puede utilizar mejor los recursos necesarios para producir bienes y servicios. (Atalaya y Coral, 2020).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
ORDINAL	recaudación efectiva	recaudación efectiva: define en teoría el recaudo que se piensa aplicar el impuesto normativo a la base teórica generada por la CN y comparándola con la recaudación real -que en realidad va a las arcas tributarias, de modo que la diferencia corresponde al incumplimiento tributario total. la Ley, Además, el método (i) requiere una implementación adecuada para que refleje los cálculos. Las estadísticas de casos observados, que normalmente están a disposición de los departamentos de inspección, normalmente no pueden utilizarse porque son opcionales. Además, va depender de la veracidad de los resultados a profundizar y controlar la calidad de supervisión, porque solo pueden detectar una parte del ciclo completo. Las materias antes mencionadas dependen, entre otras cosas, de la experiencia de los inspectores que las realicen. (Jorratt, 2021)
	estrategias de recaudación de impuestos	estrategias de recaudación de impuestos: define que la estrategia de recaudación de ingresos propios Los municipios enfrentan un desastre general Es importante desarrollar una estrategia adecuada de recaudación de fondos que ayude a identificar las necesidades tanto del municipio como de la población contribuyente e implementar una planificación adecuada. Es importante aclarar que no es lo mismo una estrategia de recaudación de fondos que una propuesta de proyecto,

		<p>porque la estrategia tiene un límite para funcionar, en este caso hasta que continúe el estado general de desastre por la emergencia del COVID-19. y también las razones. de la periodización del presupuesto que finaliza el 31 de diciembre de cada año. Es necesario comunicar sobre la situación actual para que la estrategia funcione principalmente en los municipios, donde los municipios son responsables de apoyar las medidas para prevenir la propagación del COVID-19. La estrategia de generación de ingresos propios examina cómo el municipio recauda efectivo para el progreso de la sociedad sin tener problemas lo cual los procesos ayudan a que tomen en cuenta todos los factores que inciden en el éxito de la recaudación de fondos, por lo que es deseable que la gestión financiera y del COPEP municipal sean ideales de acuerdo a las normas descritas en la ley municipal y el MAFIM. Desarrollar una estrategia y presentarla al consejo municipal para su aprobación (USAID, 2022).</p>
	<p>bienes y servicios</p>	<p>recursos de bienes y servicios. La tarea del municipio y de su ayuntamiento es aportar para satisfacer a la comunidad asegurando la inclusión como también la participación de todos de acuerdo a lo planificados para el desarrollo sostenible de un país. Son el resultado de los esfuerzos humanos por satisfacer las necesidades y deseos humanos. La producción económica se divide en bienes físicos y servicios intangibles. Los bienes son objetos que se pueden ver y tocar. Servicios El consumo de bienes y servicios debe traer beneficios (satisfacción) al consumidor. Los bienes suelen estar estructurados y pueden trasladarse inmediatamente, mientras que los servicios se prestan durante un período de tiempo. Los bienes se pueden devolver, pero el servicio no. Los</p>

		<p>bienes y servicios económicos son bienes y servicios que se crean en el curso de diversas actividades económicas para satisfacer una necesidad o deseo. Se comercializan en el mercado y sus precios están determinados por la oferta y la demanda, cuando aumenta la oferta, el precio de los bienes baja, y cuando aumenta la demanda, sube. Aparte de que los precios no están determinados por la cantidad de trabajo que causan, sino por su importancia para los agentes, sus preferencias se expresan por la oferta y la demanda. Así, los bienes y servicios se intercambian a un precio que beneficia tanto al vendedor como al comprador. Finalmente, los bienes internos son bienes producidos para satisfacer una necesidad latente; se producen para realizar diversas funciones primarias o secundarias. Se venden en el mercado a un precio determinado porque tienen un valor económico (Barria, 2017).</p>
--	--	--

## 10. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir la Variable recaudación del impuesto predial elaborado por Virhuez Espinoza Abraham Josué, En el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:**

- **Cuarta dimensión:** recaudación efectiva
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión recaudación efectiva de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuesto	20 ¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene claro las tasas y tarifarios de los tributos a cobrar?	4	4	4	
	21 ¿Considera que la municipalidad de los olivos realiza cambios de tarifarios de impuesto predial mediante resoluciones ministeriales?	4	4	4	
Recaudación	22 ¿Considera que los fondos recaudados por los impuestos prediales son invertidos en la entidad?	4	4	4	
	23 ¿Considera que se tiene un control de los fondos y cobros de las recaudaciones de impuesto predial?	4	4	4	
Tributario	24 ¿Considera que los tributos son cobrados a tiempo?	4	4	4	
	25 ¿Considera que La municipalidad de los olivos realiza obras y mejora en la sociedad con los tributos recaudados?	4	4	4	
	26 ¿Considera que en municipalidad funcionarios/autoridades se aprovechan de los tributos recaudado para beneficiarse?	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** estrategias de recaudación de impuestos.
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión estrategias de recaudación de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estrategia	27 ¿Considera que la municipalidad de los olivos aplica estrategias para las cobranzas del recaudo tributario de los predios?	4	4	4	
	28 ¿Considera que el municipio tiene un óptimo rendimiento y desempeño de trabajo en la recaudación de impuesto predial?	4	4	4	
Contribuyente	29 ¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones de impuesto prediales?	4	4	4	
	30 ¿Los contribuyentes tienen claros los tarifarios/tasas sobre el cobro de impuestos predial por parte del municipio?	4	4	4	
	31 ¿Considera que el municipio informa a los contribuyentes sobre sus fechas de pago, monto, beneficios para evitar entrar en morosidad?	4	4	4	
Presupuesto	32 ¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene un presupuesto para el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	33 ¿El municipio evalúa sus presupuestos a la hora de realizar proyectos de inversión para mejora de la sociedad?	4	4	4	

- **Sexta dimensión:** bienes y servicios
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión bienes y servicios de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de necesidades Servicios	34 ¿Considera que los contribuyentes se sienten satisfechos con las atenciones que brinda el área de fiscalización tributaria?	4	3	4	
	35 ¿Considera que la municipalidad de los olivos y sus colaboradores brindan una buena atención?	4	4	4	
intangibles	36 ¿Considera que el área de fiscalización tributaria da una orden de requerimiento para inspeccionar los predios?	4	4	4	
	37 ¿El municipio realiza rebajas a los contribuyentes morosos sobre su impuesto predial?	4	4	4	
Bienes físicos	38 ¿Considera que el municipio cuenta con herramienta de trabajo eficiente?	4	4	4	
	39 ¿El municipio de los olivos evalúa los costos en las compras de equipos físicos de trabajo?	3	4	4	
	40 ¿Considera que la municipalidad de los olivos usa tecnología de última generación en sus sistemas y equipos de trabajo?	3	4	4	

## **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI EXISTE SUFICIENCIA**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador: DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.**

**Especialidad del validador: EN INVESTIGACION, RENACYT**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE  
ABOGADO CALN 97-1048  
ADMINISTRADOR CLAF 3080

**Firma del Experto validador**

**DNI-10729462**


**PERÚ**

Ministerio de Educación

 Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE DNI 10729462	<b>DOCTOR EN ADMINISTRACION</b>  <b>Fecha de diploma: 23/07/2013</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE DNI 10729462	<b>MAESTRO EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES</b>  <b>Fecha de diploma: 15/04/2005</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE DNI 10729462	<b>MAESTRO EN MARKETING EN NEGOCIOS INTERNACIONALES</b>  <b>Fecha de diploma: 15/04/2005</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE DNI 10729462	<b>ABOGADO</b>  <b>Fecha de diploma: 17/02/2009</b> Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>
RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE DNI 10729462	<b>BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS</b>  <b>Fecha de diploma: 27/08/2008</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>
RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE DNI 10729462	<b>BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b>  <b>Fecha de diploma: 09/09/1991</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a): DR. DAVID FERNANDO ALIAGA CORREA

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - II, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre del título de mi tesis es: Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
**DNI:46093408**

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de fiscalización tributaria". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

### 11. Datos generales del juez:

<b>Nombre del juez:</b>	DAVID FERNANDO ALIAGA CORREA		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	( X )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Administración		
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad César Vallejo		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	( x )
<b>Experiencia en Investigación</b> (si corresponde)	No, corresponde		

### 12. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 13. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable fiscalización tributaria
Autor:	González, et al. 2020.
Procedencia:	Cuestionario
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	municipalidad de los olivos
Significación:	El cuestionario de la Variable fiscalización tributaria está compuesto de 3 dimensiones que son Planificación, dirección y control. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial

#### 14. Soporte teórico:

fiscalización tributaria: Es un proceso de actividades administrativas como  
Planificación: implica fijar metas, definir recursos y actividades que se desarrollarán durante un período. Dirección: Implica implementar estrategias delineadas, dirigiendo los esfuerzos hacia las metas mediante el liderazgo, la motivación y la comunicación. Control: Implica verificar que las tareas planificadas sean consistentes con las estrategias planificadas, resolver problemas potenciales y evaluar resultados para tomar mejores decisiones. (González, et al. 2020).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
ORDINAL	Planificación	Planificación: es un instrumento aplicado por el municipio sistematizado permitiendo un eficaz plan para lograr los objetivos claros. Asimismo, es indispensable decidir correctamente que se propone cada jurisdicción, permitiendo actuar de forma correcta. Además, es el proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección de proyectos de desarrollo alineados en un fin común de la organización aprovechando las oportunidades. En tal sentido, cumple la función de orientar al municipio hacia oportunidades de inversión con rentabilidad económicas atractivas en la sociedad, es decir, optimizando los recursos, para el rendimiento, crecimiento del municipio a su vez tener una buena comunicación para los proyectos de inversión esto permitirá registrar los costos y gasto de la organización (Quiroa, 2020).
	dirección	Dirección: es fundamental en gestiones administrativas y proyectos porque ayudara a tener un proceso de fases y etapas a seguir para lograr el objetivo teniendo en cuenta el liderazgo y autoridad para hacer un monitoreo y seguimiento en cumplir sus responsabilidades y ejecuciones de órdenes por medio de los servicios ofrecidos al realizar sus actividades. Por otra parte, los proyectos tienen que ser claro y precisos que fundamenten los hechos de tal forma que sea uniforme para llevar a cabo una

		<p>buena dirección y control. Por otra parte, La dirección ayuda a tener una buena gestión en los procesos empresariales teniendo en cuenta una coordinación de todas las funciones que se realizara lo que esclarece que todos están involucrados desde el gerente hasta los trabajadores para optimizar tiempo y rendir en la productividad cumpliendo sus metas generando calidad, confianza y transparencia. (UAP, 2023).</p>
	<p>control</p>	<p>Control: es parte fundamental de las funciones de la administración por lo que es un completo más del proceso administrativo por lo que asegura las acciones que se ejecutan en el municipio evaluando su eficiencia y eficacia para obtener resultados en un tiempo determinado. En tal sentido, se refleja el desempeño laboral en una situación actual a fin de garantizar el cumplimiento de actividades que se hacen por lo planeado tomando medidas correctivas para evitar percance e inconvenientes al lograr los objetivo, también evalúa los estándares de responsabilidad, orden y productividad de los trabajadores del municipio al cumplir sus funciones y optimizando sus recursos esto refleja un incrementando en su labor rigiéndose a las normas y evitar errores. En ese sentido, en control esta interrelacionado en todas las áreas lo que hace tener una visión clara sobre el objetivo que se busca en el municipio dando como resultados de forma cuantitativa y cualitativa en expresiones monetarias e intangibles expresando un sistema efectivo en sus procesos. (UAP, 2023).</p>

**15. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el “cuestionario de fiscalización tributaria elaborado por Virhuez Espinoza Abraham Josué, En el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:**

- **Primera dimensión:** Planificación
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Planificación de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
procesos	1 ¿La Municipalidad realiza su proceso de fiscalización en los predios de manera puntual?	4	4	4	
	2 ¿Existe una supervisión fiscalización en la recaudación del impuesto predial?	4	4	4	
objetivos	3 ¿El área de fiscalización tributaria tiene claro sus objetivos a largo y corto plazo?	4	4	4	
	4 ¿La gerencia de Fiscalización tributaria cumple con el objetivo de disminuir la morosidad tributaria?	4	4	4	
	5 ¿La municipalidad de los olivos realiza talleres sobre pagos de impuesto de forma física y/o virtual hacia los contribuyentes?	4	4	4	
toma de decisiones	6 ¿La gerencia de fiscalización tributaria toma decisiones en beneficio de los contribuyentes?	4	4	4	
	7 ¿Las mejoras tributarias pasan por un sistema de evaluación riguroso para su aprobación?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Dirección
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión dirección la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
administración	8 ¿La municipalidad realiza mejoras en la gestión de la información para la recaudación?	4	4	4	
	9 ¿La comunicación es fluida con el contribuyente en el área administrativa de fiscalización tributaria?	4	4	4	
ejecución de planes	10 ¿Existe un plan de ejecución para fiscalizar los predios durante el año?	4	4	4	
	11 ¿Existe una revisión técnica de los proyectos ejecutados a futuro?	4	4	4	
liderazgo y autoridad	12 ¿La municipalidad de los olivos, funcionarios realizan un gobierno con liderazgo?	4	4	4	
	13 ¿Demuestran capacidad al realizar sus actividades para cumplir sus funciones de autoridad?	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Control
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión control de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Funciones administrativas	14 ¿Los servidores de la municipalidad de los olivos cumplen sus funciones cabalmente de fiscalización?	4	4	4	
	15 ¿Las actividades municipales son distribuidas de forma equitativa para su desarrollo?	4	4	4	
	16 ¿Existe un control de ingreso/ salida, de los trámites atendidos por el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	17 ¿La municipalidad realiza seguimientos de los tramites en procesos de atención de los contribuyentes?	4	4	4	
Acciones de la organización	18 ¿La organización tiene proyectado realizar mejoras continuas dentro del área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	19 ¿La organización tiene proyectado capacitaciones de inspección de predios para mejora de los fiscalizadores?	4	4	4	

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ...Si hay suficiencia.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Aliaga Correa, David Fernando.....

Especialidad del validador: Dr. en Administración.....

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Dr. David Fernando Aliaga Correa**

DNI: 27168879

Firma del Experto validador

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a): DR. DAVID FERNANDO ALIAGA CORREA

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - II, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre del título de mi tesis es: Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
**DNI:46093408**

## **Evaluación por juicio de expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario recaudación del impuesto predial". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

### **16. Datos generales del juez:**

<b>Nombre del juez:</b>	DAVID FERNANDO ALIAGA CORREA		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	( X )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Administración		
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad César Vallejo		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años	( )	
	Más de 5 años	( x )	
<b>Experiencia en Investigación</b> (si corresponde)	No, corresponde		

### **17. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### **18. Datos del Instrumento:**

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Instrumento para medir la variable recaudación del impuesto predial
<b>Autor:</b>	Atalaya y Coral, 2020
<b>Procedencia:</b>	Cuestionario
<b>Administración:</b>	Directa
<b>Tiempo de aplicación:</b>	40 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	municipalidad de los olivos
<b>Significación:</b>	El cuestionario de la variable recaudación del impuesto predial está compuesto de 3 dimensiones que son recaudación efectiva, estrategias de recaudación de impuestos, recursos de bienes y servicios. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial

**19. Soporte teórico:**

recaudación del impuesto predial: La tributación de los ciudadanos y la recaudación efectiva de ingresos es la piedra angular de la formación y supervivencia de un país en términos de estrategias de recaudación de impuestos, y una mayor capacidad tributaria significa que el país puede utilizar mejor los recursos necesarios para producir bienes y servicios. (Atalaya y Coral, 2020).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
ORDINAL	recaudación efectiva	recaudación efectiva: define en teoría el recaudo que se piensa aplicar el impuesto normativo a la base teórica generada por la CN y comparándola con la recaudación real -que en realidad va a las arcas tributarias, de modo que la diferencia corresponde al incumplimiento tributario total. la Ley, Además, el método (i) requiere una implementación adecuada para que refleje los cálculos. Las estadísticas de casos observados, que normalmente están a disposición de los departamentos de inspección, normalmente no pueden utilizarse porque son opcionales. Además, va depender de la veracidad de los resultados a profundizar y controlar la calidad de supervisión, porque solo pueden detectar una parte del ciclo completo. Las materias antes mencionadas dependen, entre otras cosas, de la experiencia de los inspectores que las realicen. (Jorratt, 2021)
	estrategias de recaudación de impuestos	estrategias de recaudación de impuestos: define que la estrategia de recaudación de ingresos propios Los municipios enfrentan un desastre general Es importante desarrollar una estrategia adecuada de recaudación de fondos que ayude a identificar las necesidades tanto del municipio como de la población contribuyente e implementar una planificación adecuada. Es importante aclarar que no es lo mismo una estrategia de recaudación de fondos que una propuesta de proyecto, porque la estrategia tiene un límite para funcionar, en

		<p>este caso hasta que continúe el estado general de desastre por la emergencia del COVID-19. y también las razones. de la periodización del presupuesto que finaliza el 31 de diciembre de cada año. Es necesario comunicar sobre la situación actual para que la estrategia funcione principalmente en los municipios, donde los municipios son responsables de apoyar las medidas para prevenir la propagación del COVID-19. La estrategia de generación de ingresos propios examina cómo el municipio recauda efectivo para el progreso de la sociedad sin tener problemas lo cual los procesos ayudan a que tomen en cuenta todos los factores que inciden en el éxito de la recaudación de fondos, por lo que es deseable que la gestión financiera y del COPEP municipal sean ideales de acuerdo a las normas descritas en la ley municipal y el MAFIM. Desarrollar una estrategia y presentarla al consejo municipal para su aprobación (USAID, 2022).</p>
	<p>bienes y servicios</p>	<p>recursos de bienes y servicios. La tarea del municipio y de su ayuntamiento es aportar para satisfacer a la comunidad asegurando la inclusión como también la participación de todos de acuerdo a lo planificados para el desarrollo sostenible de un país. Son el resultado de los esfuerzos humanos por satisfacer las necesidades y deseos humanos. La producción económica se divide en bienes físicos y servicios intangibles. Los bienes son objetos que se pueden ver y tocar. Servicios El consumo de bienes y servicios debe traer beneficios (satisfacción) al consumidor. Los bienes suelen estar estructurados y pueden trasladarse inmediatamente, mientras que los servicios se prestan durante un período de tiempo. Los bienes se pueden devolver, pero el servicio no. Los bienes y servicios económicos son bienes y servicios</p>

		<p>que se crean en el curso de diversas actividades económicas para satisfacer una necesidad o deseo. Se comercializan en el mercado y sus precios están determinados por la oferta y la demanda, cuando aumenta la oferta, el precio de los bienes baja, y cuando aumenta la demanda, sube. Aparte de que los precios no están determinados por la cantidad de trabajo que causan, sino por su importancia para los agentes, sus preferencias se expresan por la oferta y la demanda. Así, los bienes y servicios se intercambian a un precio que beneficia tanto al vendedor como al comprador. Finalmente, los bienes internos son bienes producidos para satisfacer una necesidad latente; se producen para realizar diversas funciones primarias o secundarias. Se venden en el mercado a un precio determinado porque tienen un valor económico (Barria, 2017).</p>
--	--	---

## 20. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir la Variable recaudación del impuesto predial elaborado por Virhuez Espinoza Abraham Josué, En el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:**

- **Cuarta dimensión:** recaudación efectiva
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión recaudación efectiva de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuesto	20 ¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene claro las tasas y tarifarios de los tributos a cobrar?	4	4	4	
	21 ¿Considera que la municipalidad de los olivos realiza cambios de tarifarios de impuesto predial mediante resoluciones ministeriales?	4	4	4	
Recaudación	22 ¿Considera que los fondos recaudados por los impuestos prediales son invertidos en la entidad?	4	4	4	
	23 ¿Considera que se tiene un control de los fondos y cobros de las recaudaciones de impuesto predial?	4	4	4	
Tributario	24 ¿Considera que los tributos son cobrados a tiempo?	4	4	4	
	25 ¿Considera que La municipalidad de los olivos realiza obras y mejora en la sociedad con los tributos recaudados?	4	4	4	
	26 ¿Considera que en municipalidad funcionarios/autoridades se aprovechan de los tributos recaudado para beneficiarse?	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** estrategias de recaudación de impuestos.
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión estrategias de recaudación de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estrategia	27 ¿Considera que la municipalidad de los olivos aplica estrategias para las cobranzas del recaudo tributario de los predios?	4	4	4	
	28 ¿Considera que el municipio tiene un óptimo rendimiento y desempeño de trabajo en la recaudación de impuesto predial?	4	4	4	
Contribuyente	29 ¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones de impuesto prediales?	4	4	4	
	30 ¿Los contribuyentes tienen claros los tarifarios/tasas sobre el cobro de impuestos predial por parte del municipio?	4	4	4	
	31 ¿Considera que el municipio informa a los contribuyentes sobre sus fechas de pago, monto, beneficios para evitar entrar en morosidad?	4	4	4	
Presupuesto	32 ¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene un presupuesto para el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	33 ¿El municipio evalúa sus presupuestos a la hora de realizar proyectos de inversión para mejora de la sociedad?	4	4	4	

- **Sexta dimensión:** bienes y servicios
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión bienes y servicios de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de necesidades Servicios	34 ¿Considera que los contribuyentes se sienten satisfechos con las atenciones que brinda el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	35 ¿Considera que la municipalidad de los olivos y sus colaboradores brindan una buena atención?	4	4	4	
intangibles	36 ¿Considera que el área de fiscalización tributaria da una orden de requerimiento para inspeccionar los predios?	4	4	4	
	37 ¿El municipio realiza rebajas a los contribuyentes morosos sobre su impuesto predial?	4	4	4	
Bienes físicos	38 ¿Considera que el municipio cuenta con herramienta de trabajo eficiente?	4	4	4	
	39 ¿El municipio de los olivos evalúa los costos en las compras de equipos físicos de trabajo?	4	4	4	
	40 ¿Considera que la municipalidad de los olivos usa tecnología de última generación en sus sistemas y equipos de trabajo?	4	4	4	

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ...Si hay suficiencia.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Aliaga Correa, David Fernando.....

Especialidad del validador: Dr. en Administración.....



<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Dr. David Fernando Aliaga Correa**

DNI: 27168879

Firma del Experto validador


**PERÚ**

Ministerio de Educación

 Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ALIAGA CORREA, DAVID FERNANDO DNI 27168879	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS MBA</b>  <b>Fecha de diploma: 03/05/2013</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALIAGA CORREA, DAVID FERNANDO DNI 27168879	<b>LICENCIADO EN ADMINISTRACION</b>  <b>Fecha de diploma: 15/07/1999</b> Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALIAGA CORREA, DAVID FERNANDO DNI 27168879	<b>BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b>  <b>Fecha de diploma: 11/03/1999</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALIAGA CORREA, DAVID FERNANDO DNI 27168879	<b>MAGISTER EN GESTION PUBLICA</b>  <b>Fecha de diploma: 20/07/15</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALIAGA CORREA, DAVID FERNANDO DNI 27168879	<b>DOCTOR EN ADMINISTRACION</b>  <b>Fecha de diploma: 06/05/17</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 10/01/2015 Fecha egreso: 25/07/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a): DR. LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - II, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre del título de mi tesis es: Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
**DNI:46093408**

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de fiscalización tributaria". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

### 21. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	<i>Lapoint Montes Victorio Alfredo</i>		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor	<input checked="" type="checkbox"/>
Área de formación académica:	Clinica ( )	Social	<input checked="" type="checkbox"/>
	Educativa <input checked="" type="checkbox"/>	Organizacional ( )	
Áreas de experiencia profesional:	<i>GESTIÓN PÚBLICA</i>		
Institución donde labora:	<i>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</i>		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	<input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia en Investigación (si corresponde)			

### 22. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 23. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable fiscalización tributaria
Autor:	González, et al. 2020.
Procedencia:	Cuestionario
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	municipalidad de los olivos
Significación:	El cuestionario de la Variable fiscalización tributaria está compuesto de 3 dimensiones que son Planificación, dirección y control. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial

**24. Soporte teórico:**

fiscalización tributaria: Es un proceso de actividades administrativas como  
Planificación: implica fijar metas, definir recursos y actividades que se desarrollarán durante un período. Dirección: Implica implementar estrategias delineadas, dirigiendo los esfuerzos hacia las metas mediante el liderazgo, la motivación y la comunicación. Control: Implica verificar que las tareas planificadas sean consistentes con las estrategias planificadas, resolver problemas potenciales y evaluar resultados para tomar mejores decisiones. (González, et al. 2020).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
ORDINAL	Planificación	Planificación: es un instrumento aplicado por el municipio sistematizado permitiendo un eficaz plan para lograr los objetivos claros. Asimismo, es indispensable decidir correctamente que se propone cada jurisdicción, permitiendo actuar de forma correcta. Además, es el proceso gerencial de desarrollar y mantener una dirección de proyectos de desarrollo alineados en un fin común de la organización aprovechando las oportunidades. En tal sentido, cumple la función de orientar al municipio hacia oportunidades de inversión con rentabilidad económicas atractivas en la sociedad, es decir, optimizando los recursos, para el rendimiento, crecimiento del municipio a su vez tener una buena comunicación para los proyectos de inversión esto permitirá registrar los costos y gasto de la organización (Quiroa, 2020).
	dirección	Dirección: es fundamental en gestiones administrativas y proyectos porque ayudara a tener un proceso de fases y etapas a seguir para lograr el objetivo teniendo en cuenta el liderazgo y autoridad para hacer un monitoreo y seguimiento en cumplir sus responsabilidades y ejecuciones de órdenes por medio de los servicios ofrecidos al realizar sus actividades. Por otra parte, los proyectos tienen que ser claro y precisos que fundamenten los hechos de tal forma que sea uniforme para llevar a cabo una

		<p>buena dirección y control. Por otra parte, La dirección ayuda a tener una buena gestión en los procesos empresariales teniendo en cuenta una coordinación de todas las funciones que se realizara lo que esclarece que todos están involucrados desde el gerente hasta los trabajadores para optimizar tiempo y rendir en la productividad cumpliendo sus metas generando calidad, confianza y transparencia. (UAP, 2023).</p>
	<p>control</p>	<p>Control: es parte fundamental de las funciones de la administración por lo que es un completo más del proceso administrativo por lo que asegura las acciones que se ejecutan en el municipio evaluando su eficiencia y eficacia para obtener resultados en un tiempo determinado. En tal sentido, se refleja el desempeño laboral en una situación actual a fin de garantizar el cumplimiento de actividades que se hacen por lo planeado tomando medidas correctivas para evitar percance e inconvenientes al lograr los objetivo, también evalúa los estándares de responsabilidad, orden y productividad de los trabajadores del municipio al cumplir sus funciones y optimizando sus recursos esto refleja un incrementando en su labor rigiéndose a las normas y evitar errores. En ese sentido, en control esta interrelacionado en todas las áreas lo que hace tener una visión clara sobre el objetivo que se busca en el municipio dando como resultados de forma cuantitativa y cualitativa en expresiones monetarias e intangibles expresando un sistema efectivo en sus procesos. (UAP, 2023).</p>

**25. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el “cuestionario de fiscalización tributaria elaborado por Virhuez Espinoza Abraham Josué, En el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindarnos sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:**

- **Primera dimensión:** Planificación
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Planificación de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
procesos	1 ¿La Municipalidad realiza su proceso de fiscalización en los predios de manera puntual?	4	4	4	
	2 ¿Existe una supervisión fiscalización en la recaudación del impuesto predial?	4	4	4	
objetivos	3 ¿El área de fiscalización tributaria tiene claro sus objetivos a largo y corto plazo?	4	4	4	
	4 ¿La gerencia de Fiscalización tributaria cumple con el objetivo de disminuir la morosidad tributaria?	4	4	4	
	5 ¿La municipalidad de los olivos realiza talleres sobre pagos de impuesto de forma física y/o virtual hacia los contribuyentes?	4	4	4	
toma de decisiones	6 ¿La gerencia de fiscalización tributaria toma decisiones en beneficio de los contribuyentes?	4	4	4	
	7 ¿Las mejoras tributarias pasan por un sistema de evaluación riguroso para su aprobación?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Dirección
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión dirección la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
administración	8 ¿La municipalidad realiza mejoras en la gestión de la información para la recaudación?	4	4	4	
	9 ¿La comunicación es fluida con el contribuyente en el área administrativa de fiscalización tributaria?	4	4	4	
ejecución de planes	10 ¿Existe un plan de ejecución para fiscalizar los predios durante el año?	4	4	4	
	11 ¿Existe una revisión técnica de los proyectos ejecutados a futuro?	4	4	4	
liderazgo y autoridad	12 ¿La municipalidad de los olivos, funcionarios realizan un gobierno con liderazgo?	4	4	4	
	13 ¿Demuestran capacidad al realizar sus actividades para cumplir sus funciones de autoridad?	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Control
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión control de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Funciones administrativas	14 ¿Los servidores de la municipalidad de los olivos cumplen sus funciones cabalmente de fiscalización?	4	4	4	
	15 ¿Las actividades municipales son distribuidas de forma equitativa para su desarrollo?	4	4	4	
	16 ¿Existe un control de ingreso/ salida, de los trámites atendidos por el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	17 ¿La municipalidad realiza seguimientos de los tramites en procesos de atención de los contribuyentes?	4	4	4	
Acciones de la organización	18 ¿La organización tiene proyectado realizar mejoras continuas dentro del área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	19 ¿La organización tiene proyectado capacitaciones de inspección de predios para mejora de los fiscalizadores?	4	4	4	

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ..... *SI, HAY SUFICIENCIA* .....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: ..... *LAPONT MONTES VICTORIO ALFREDO.* .....

Especialidad del validador: ..... *DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.* .....

*[Firma]*  
.....  
DNI: 08506742

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Firma del Experto validador**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor (a): DR. LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - II, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre del título de mi tesis es: Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
**DNI:46093408**

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario recaudación del impuesto predial". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

### 26. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	<i>Lapoint Montes Victorio Alfredo</i>		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor	( <input checked="" type="checkbox"/> )
Área de formación académica:	Clínica ( )	Social	( <input checked="" type="checkbox"/> )
	Educativa ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Organizacional ( )	
Áreas de experiencia profesional:	<i>Gestión Pública</i>		
Institución donde labora:	<i>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</i>		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años	<input checked="" type="checkbox"/>	
Experiencia en Investigación (si corresponde)			

### 27. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 28. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable recaudación del impuesto predial
Autor:	Atalaya y Coral, 2020
Procedencia:	Cuestionario
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	municipalidad de los olivos
Significación:	El cuestionario de la variable recaudación del impuesto predial está compuesto de 3 dimensiones que son recaudación efectiva, estrategias de recaudación de impuestos, recursos de bienes y servicios. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre la fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial

**29. Soporte teórico:**

recaudación del impuesto predial: La tributación de los ciudadanos y la recaudación efectiva de ingresos es la piedra angular de la formación y supervivencia de un país en términos de estrategias de recaudación de impuestos, y una mayor capacidad tributaria significa que el país puede utilizar mejor los recursos necesarios para producir bienes y servicios. (Atalaya y Coral, 2020).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
ORDINAL	recaudación efectiva	recaudación efectiva: define en teoría el recaudo que se piensa aplicar el impuesto normativo a la base teórica generada por la CN y comparándola con la recaudación real -que en realidad va a las arcas tributarias, de modo que la diferencia corresponde al incumplimiento tributario total. la Ley, Además, el método (i) requiere una implementación adecuada para que refleje los cálculos. Las estadísticas de casos observados, que normalmente están a disposición de los departamentos de inspección, normalmente no pueden utilizarse porque son opcionales. Además, va depender de la veracidad de los resultados a profundizar y controlar la calidad de supervisión, porque solo pueden detectar una parte del ciclo completo. Las materias antes mencionadas dependen, entre otras cosas, de la experiencia de los inspectores que las realicen. (Jorratt, 2021)
	estrategias de recaudación de impuestos	estrategias de recaudación de impuestos: define que la estrategia de recaudación de ingresos propios Los municipios enfrentan un desastre general Es importante desarrollar una estrategia adecuada de recaudación de fondos que ayude a identificar las necesidades tanto del municipio como de la población contribuyente e implementar una planificación adecuada. Es importante aclarar que no es lo mismo una estrategia de recaudación de fondos que una propuesta de proyecto, porque la estrategia tiene un límite para funcionar, en

		<p>este caso hasta que continúe el estado general de desastre por la emergencia del COVID-19. y también las razones. de la periodización del presupuesto que finaliza el 31 de diciembre de cada año. Es necesario comunicar sobre la situación actual para que la estrategia funcione principalmente en los municipios, donde los municipios son responsables de apoyar las medidas para prevenir la propagación del COVID-19. La estrategia de generación de ingresos propios examina cómo el municipio recauda efectivo para el progreso de la sociedad sin tener problemas lo cual los procesos ayudan a que tomen en cuenta todos los factores que inciden en el éxito de la recaudación de fondos, por lo que es deseable que la gestión financiera y del COPEP municipal sean ideales de acuerdo a las normas descritas en la ley municipal y el MAFIM. Desarrollar una estrategia y presentarla al consejo municipal para su aprobación (USAID, 2022).</p>
	<p>bienes y servicios</p>	<p>recursos de bienes y servicios. La tarea del municipio y de su ayuntamiento es aportar para satisfacer a la comunidad asegurando la inclusión como también la participación de todos de acuerdo a lo planificados para el desarrollo sostenible de un país. Son el resultado de los esfuerzos humanos por satisfacer las necesidades y deseos humanos. La producción económica se divide en bienes físicos y servicios intangibles. Los bienes son objetos que se pueden ver y tocar. Servicios El consumo de bienes y servicios debe traer beneficios (satisfacción) al consumidor. Los bienes suelen estar estructurados y pueden trasladarse inmediatamente, mientras que los servicios se prestan durante un período de tiempo. Los bienes se pueden devolver, pero el servicio no. Los bienes y servicios económicos son bienes y servicios</p>

		<p>que se crean en el curso de diversas actividades económicas para satisfacer una necesidad o deseo. Se comercializan en el mercado y sus precios están determinados por la oferta y la demanda, cuando aumenta la oferta, el precio de los bienes baja, y cuando aumenta la demanda, sube. Aparte de que los precios no están determinados por la cantidad de trabajo que causan, sino por su importancia para los agentes, sus preferencias se expresan por la oferta y la demanda. Así, los bienes y servicios se intercambian a un precio que beneficia tanto al vendedor como al comprador. Finalmente, los bienes internos son bienes producidos para satisfacer una necesidad latente; se producen para realizar diversas funciones primarias o secundarias. Se venden en el mercado a un precio determinado porque tienen un valor económico (Barria, 2017).</p>
--	--	---

### 30. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir la Variable recaudación del impuesto predial elaborado por Virhuez Espinoza Abraham Josué, En el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindarnos sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:**

- **Cuarta dimensión:** recaudación efectiva
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión recaudación efectiva de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuesto	20 ¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene claro las tasas y tarifarios de los tributos a cobrar?	4	4	4	
	21 ¿Considera que la municipalidad de los olivos realiza cambios de tarifarios de impuesto predial mediante resoluciones ministeriales?	4	4	4	
Recaudación	22 ¿Considera que los fondos recaudados por los impuestos prediales son invertidos en la entidad?	4	4	4	
	23 ¿Considera que se tiene un control de los fondos y cobros de las recaudaciones de impuesto predial?	4	4	4	
Tributario	24 ¿Considera que los tributos son cobrados a tiempo?	4	4	4	
	25 ¿Considera que La municipalidad de los olivos realiza obras y mejora en la sociedad con los tributos recaudados?	4	4	4	
	26 ¿Considera que en municipalidad funcionarios/autoridades se aprovechan de los tributos recaudado para beneficiarse?	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** estrategias de recaudación de impuestos.
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión estrategias de recaudación de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estrategia	27 ¿Considera que la municipalidad de los olivos aplica estrategias para las cobranzas del recaudo tributario de los predios?	4	4	4	
	28 ¿Considera que el municipio tiene un óptimo rendimiento y desempeño de trabajo en la recaudación de impuesto predial?	4	4	4	
Contribuyente	29 ¿Considera que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones de impuesto prediales?	4	4	4	
	30 ¿Los contribuyentes tienen claros los tarifarios/tasas sobre el cobro de impuestos predial por parte del municipio?	4	4	4	
	31 ¿Considera que el municipio informa a los contribuyentes sobre sus fechas de pago, monto, beneficios para evitar entrar en morosidad?	4	4	4	
Presupuesto	32 ¿Considera que la municipalidad de los olivos tiene un presupuesto para el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	33 ¿El municipio evalúa sus presupuestos a la hora de realizar proyectos de inversión para mejora de la sociedad?	4	4	4	

- **Sexta dimensión:** bienes y servicios
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión bienes y servicios de la municipalidad de los olivos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de necesidades Servicios	34 ¿Considera que los contribuyentes se sienten satisfechos con las atenciones que brinda el área de fiscalización tributaria?	4	4	4	
	35 ¿Considera que la municipalidad de los olivos y sus colaboradores brindan una buena atención?	4	4	4	
intangibles	36 ¿Considera que el área de fiscalización tributaria da una orden de requerimiento para inspeccionar los predios?	4	4	4	
	37 ¿El municipio realiza rebajas a los contribuyentes morosos sobre su impuesto predial?	4	4	4	
Bienes físicos	38 ¿Considera que el municipio cuenta con herramienta de trabajo eficiente?	4	4	4	
	39 ¿El municipio de los olivos evalúa los costos en las compras de equipos físicos de trabajo?	4	4	4	
	40 ¿Considera que la municipalidad de los olivos usa tecnología de última generación en sus sistemas y equipos de trabajo?	4	4	4	

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ..... *SI, HAY SUFICIENCIA* .....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: ..... *LAPONT MONTES VICTORIO ALFREDO.* .....

Especialidad del validador: ..... *DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.* .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*[Firma manuscrita]*  
.....  
DNI: 08506748

**Firma del Experto validador**


**PERÚ**

Ministerio de Educación

 Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO DNI 08566742	<b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA Y FISICA</b>  Fecha de diploma: 05/09/2003 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>
LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO DNI 08566742	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 26/03/2003 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>
LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO DNI 08566742	<b>MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCION EN MEDICION Y EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA</b>  Fecha de diploma: 18/05/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 17/03/2005 Fecha egreso: 12/01/2007	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <b>PERU</b>
LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO DNI 08566742	<b>Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad</b>  Fecha de diploma: 13/03/2023 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 03/09/2018 Fecha egreso: 27/01/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <b>PERU</b>

#### Anexo 4. Determinación del tamaño de la muestra

$$\frac{(Z^2)(N)(P)(Q)}{(N-1)(Q^2) + (Z^2)(P)(Q)}$$

$$\frac{(1.96^2)(90)(0.5)(0.5)}{(90-1)(0.05^2) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$

n= 74 trabajadores

Descripción
N: (Tamaño de la población) = 90
P y Q: 50% (Proporciones de la muestra estudio, teniendo que sumar p y q 100%) = 0.50
Z: (Coeficiente confiabilidad al 95%) = 1.96
Q:(Error admisible en términos de proporción) 5% = 0.05

## Anexo 5. Validación de instrumentos

**Tabla 9**

*Validación de Juicio de Expertos*

<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Decisión</b>
J1	DR. RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE.	Aplicable
J2	DR. DAVID FERNANDO ALIAGA CORREA	Aplicable
J3	DR. LAPOINT MONTES, VICTORIO ALFREDO	Aplicable

*Nota.* Elaboración propia.

## Anexo 6. Confiabilidad del instrumento

**Tabla 10**

*Niveles de confiabilidad*

<b>Valores</b>	<b>Nivel</b>
De-1-0	No es confiable
De 0,01 -0,49	Baja Confiabilidad
De 0,5-0,75	Moderada Confiabilidad
De 0,76 -0,89	Fuerte Confiabilidad
De 0,9-1	Alta Confiabilidad

**Tabla 11**

*Fiabilidad de fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial*

<b>Variables</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
Fiscalización tributaria	,797	19
Recaudación de impuesto predial	,885	21

## Anexo 7. Pruebas de normalidad

**Tabla 12**

*Tabla de Valoración de Rango de correlación de Spearman*

<b>R</b>	<b>Significancia de la Correlación</b>
<b>+1.00</b>	Positiva Perfecta
<b>+0.90</b>	Positiva Muy Alta
<b>+0.75</b>	Positiva Alta
<b>+0.50</b>	Positiva Media
<b>+0.25</b>	Positiva Débil
<b>+0.10</b>	Positiva Muy Débil
<b>0.00</b>	No Hay Relación
<b>-0.10</b>	Negativa Muy Débil
<b>-0.25</b>	Negativa Débil
<b>-0.50</b>	Negativa Media
<b>-0.75</b>	Negativa Alta
<b>-0.90</b>	Negativa Muy Fuerte

Nota: Valoración de rangos tomados de Hernández et al (2018).

## Anexo 8.

Inicio | GUIA CALIFICACIÓN | RENACYT | ABRAHAM JOSUÉ VIRHUEZ ESPINOZA | Manual de uso | Cerrar Sesión

Bienvenido (a): ABRAHAM JOSUÉ VIRHUEZ ESPINOZA | Menú del usuario

Datos Generales	Experiencia Laboral	Formación Académica	Idiomas	Áreas de Investigación	Proyectos (Inici)	Producción Tecnológica y/o Industrial	Producción Científica	Distinciones y Premios
-----------------	---------------------	---------------------	---------	------------------------	-------------------	---------------------------------------	-----------------------	------------------------

**NOVEDADES**

- El Curso de Conducta Responsable en Investigación CRIno es requisito para la calificación RENACYT. El URL es <https://vinculafte.concytec.gob.pe/conducta-responsable-en-investigacion>.

**PERFIL**

ABRAHAM JOSUÉ VIRHUEZ ESPINOZA



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

[Solicitar incorporación](#)

Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 06/11/2022

## Anexo 9. Autorización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

POS  
GRA  
DO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 25 de octubre de 2023  
Carta P. 0 686-2023-UCV-VA-EPG-F01/J

Dr.  
ALCALDE: LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA  
ALCALDE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ; identificado con DNI N° 46093408 y con código de matrícula N° 6700159493; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

### Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Los Olivos, 2023

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestro estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



*Helga R. Majo Marrufo*  
Dra. Helga R. Majo Marrufo  
Jefe  
Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS**

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**CARTA N° 030 – 2023/MDLO/GM**

Los Olivos, 31 de octubre de 2023

Señor:  
**VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ**  
Av. Alfredo Mendiola N° 6232 Panamericana Norte

**Asunto** : Se da respuesta a solicitud  
**Referencia** : Expediente N° S-19763-2023

De mi especial consideración:

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, y, a su vez, manifestarle en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se solicitó a este despacho autorización de datos de la entidad con motivos de investigación académica y científica para elaboración de su tesis.

Al respecto, cabe precisar que la facultad de solicitar información de los administrados está prevista, en sentido general, en el numeral 121.1 del artículo 121 del T.U.O. de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (TUO de la LPAG), por el cual se establece que: “*El derecho de petición incluye el de solicitar la información que obra en poder de las entidades, siguiendo el régimen previsto en la Constitución y la Ley*”, y demás artículos siguientes, y la formalidad que debe revestir el escrito a través del cual se efectúa la solicitud se halla en el artículo 124 del TUO de la LPAG.

Sobre el particular, y habiendo expuesto lo anterior, esta corporación edil está presta a proporcionar la información que pueda requerir, siempre y cuando cumplan con las formalidades de los escritos que presentarán.

Por último, le reiteramos nuestra total cooperación para atender sus requerimientos de información, sean estos únicamente para fines académicos, siempre y cuando se tome en consideración las sugerencias manifestadas precedentemente.

Sin otro particular y expresando la consideración respectiva, quedo de Usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE LOS OLIVOS  
Yan Edison Santisteban Berrocal  
GERENTE MUNICIPAL

## Anexo 10. Bases de datos SPSS

base de datos (1).sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 50 de 50 variables

	P 9	P 1 0	P 1 1	P 1 2	P 1 3	P 1 4	P 1 5	P 1 6	P 1 7	P 1 8	P 1 9	P 2 0	P 2 1	P 2 2	P 2 3	P 2 4	P 2 5	P 2 6	P 2 7	P 2 8	P 2 9	P 3 0	P 3 1	P 3 2	P 3 3	P 3 4	P 3 5	P 3 6	P 3 7	P 3 8	P 3 9	P 4 0		
1	5	3	3	3	5	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	2	5	3	3	3	5	3	4	2	4		
2	4	3	3	5	3	3	4	3	4	4	4	3	2	5	5	5	5	3	2	5	5	5	2	5	5	5	5	3	3	4	5	3		
3	4	1	2	2	2	5	5	3	2	1	1	5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	2	2	5		
4	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2	1	1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	5	3	1		
5	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1	2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	5	4	1	2		
6	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	4	2	1	5		
7	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1	1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	3	3	1	1		
8	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2		
9	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2		
10	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1	5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5		
11	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	2	1	5		
12	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	4	5	1	5
13	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2	2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	4	5	1	2		
14	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	1	5		
15	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2	5	2	4	3	5	5	5	2	4	3	5	2	4	3	5	2	2	3	4	1	5		
16	4	5	4	4	4	2	3	2	2	4	3	2	4	5	4	4	4	2	4	5	4	2	4	5	4	4	2	4	4	5	1	2		
17	5	5	5	5	3	3	3	5	4	4	5	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	1	4		
18	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	4	4	2	5		
19	4	1	2	2	2	5	5	3	2	1	1	5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	5	2	5		
20	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2	1	1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	4	5	1		
21	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1	2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2		
22	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	3	3	5	5		
23	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1	1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	5	5	4	1		
24	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	5	2		

Miembro de datos



Visible: 50 de 50 varia

	P 9	P 0	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 0	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 0	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 0	
52	4	5	4	4	4	2	3	2	2	4	3	2	4	5	4	4	4	2	4	5	4	2	4	5	4	4	2	4	4	5	1	2	
53	5	5	5	5	3	3	3	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	1	4	
54	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	5	3	3	5	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	4	4	2	5
55	4	1	2	2	2	5	5	3	2	1	1	5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	5	2	5	
56	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2	1	1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	4	5	1	
57	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1	2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2	
58	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	3	3	5	5	
59	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1	1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	5	5	4	1	
60	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	5	2	
61	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	2	4	4	2	
62	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1	5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	5	5	5	5	
63	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	3	3	5	5	
64	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	3	3	3	5	
65	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2	2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	3	4	2	2	
66	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	3	4	5	
67	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2	
68	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1	2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2	
69	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1	5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5	
70	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	2	1	5	
71	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	4	5	1	5	
72	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2	2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	4	5	1	2	
73	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	1	5	
74	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2	5	2	4	3	5	5	5	2	4	3	5	2	4	3	5	2	2	3	4	1	5	

## Variable 1: Fiscalización tributaria

N- encia st.	Planificación							Dirección						Control					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
1	4	5	5	5	4	4	4	2	5	3	3	3	5	3	4	4	4	5	5
2	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	5	3	3	4	3	4	4	4
3	5	4	1	2	2	2	5	4	4	1	2	2	2	5	5	3	2	1	1
4	4	1	1	2	4	3	5	1	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2	1
5	1	1	1	4	4	5	5	1	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1
6	1	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1
7	4	1	1	5	3	5	4	1	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1
8	1	1	2	2	2	2	5	1	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1
9	1	1	2	2	4	3	5	1	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1
10	1	1	5	4	4	5	5	1	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1
11	1	1	1	2	1	5	1	1	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1
12	1	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1
13	1	2	1	1	5	3	5	4	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
14	1	5	4	1	2	2	2	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5
15	1	1	2	2	2	2	5	1	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
16	1	1	2	1	5	1	1	1	4	5	4	4	4	2	3	2	2	4	3
17	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	4	4	5
18	2	1	1	5	3	5	4	1	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5	5
19	5	4	1	2	2	2	5	4	4	1	2	2	2	5	5	3	2	1	1
20	1	2	2	2	2	2	5	1	2	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2
21	1	2	2	4	3	5	1	2	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1
22	1	5	4	4	5	1	5	1	5	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1
23	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1
24	4	5	4	5	5	5	4	5	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1
25	2	1	1	5	3	5	4	1	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1
26	2	5	5	3	5	5	5	5	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1
27	4	2	4	3	5	5	5	2	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1
28	5	4	5	4	4	4	2	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1
29	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
30	5	5	3	3	5	3	3	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5
31	4	5	5	5	4	4	4	2	5	3	3	3	5	3	4	4	4	5	5
32	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	5	3	4	3	4	4	4	4
33	5	4	1	2	2	2	5	4	4	1	2	2	2	5	3	2	1	1	1
34	4	1	1	2	4	3	5	1	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2	1
35	1	1	1	4	4	5	5	1	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1
36	1	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1
37	4	1	1	5	3	5	4	1	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1
38	1	1	2	2	2	2	5	1	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1
39	1	1	2	2	4	3	5	1	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1
40	1	1	5	4	4	5	5	1	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1
41	1	1	1	2	1	5	1	1	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1
42	1	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1
43	1	2	1	1	5	3	5	4	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
44	1	1	2	2	2	2	5	1	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1
45	1	1	2	2	4	3	5	1	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1
46	1	1	5	4	4	5	5	1	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1
47	1	1	1	2	1	5	1	1	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1
48	1	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1
49	1	2	1	1	5	3	5	4	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
50	1	5	4	1	2	2	2	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5
51	1	1	2	2	2	2	5	1	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
52	1	1	2	1	5	1	1	1	4	5	4	4	4	2	3	2	2	4	3
53	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	3	3	5	4	4	5
54	2	1	1	5	3	5	4	1	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5	5
55	5	4	1	2	2	2	5	4	4	1	2	2	2	5	3	2	1	1	1
56	1	2	2	2	2	5	1	2	1	1	2	4	3	5	2	5	1	2	1
57	1	2	2	4	3	5	1	2	1	1	4	4	5	5	1	2	1	5	1
58	1	5	4	4	5	5	1	5	1	1	5	5	5	5	2	5	1	2	1
59	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	3	5	4	1	2	1	5	1
60	4	5	4	5	5	5	4	5	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1
61	2	1	1	5	3	5	4	1	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1
62	2	5	5	3	5	5	5	1	5	4	4	4	5	5	1	2	1	5	1
63	4	2	4	3	5	5	2	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	1
64	5	4	5	4	4	4	2	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1
65	5	5	5	5	5	3	3	5	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
66	5	5	3	3	5	3	3	5	5	5	3	5	3	5	4	4	5	3	5
67	1	1	2	2	2	2	5	1	1	2	2	2	2	5	2	5	1	2	1
68	1	1	2	2	4	3	5	1	1	2	2	4	3	5	2	5	1	2	1
69	1	1	5	4	4	5	5	1	1	5	4	4	5	5	1	2	1	5	1
70	1	1	1	2	1	5	1	1	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1
71	1	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	1	1
72	1	2	1	1	5	3	5	4	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2
73	1	5	4	1	2	2	2	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5
74	1	1	2	2	2	2	5	1	2	4	3	5	5	5	4	4	2	2	2

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,797	19

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	55,61	150,159	,298	,793
VAR00002	55,26	133,618	,703	,763
VAR00003	55,09	139,429	,596	,772
VAR00004	54,73	149,159	,379	,788
VAR00005	54,12	148,108	,451	,784
VAR00006	54,04	160,149	,068	,805
VAR00007	54,05	160,764	,029	,810
VAR00008	55,31	138,080	,588	,772
VAR00009	55,51	138,472	,616	,771
VAR00010	54,97	137,013	,624	,770
VAR00011	54,64	154,290	,342	,790
VAR00012	53,99	144,452	,574	,777
VAR00013	53,66	158,254	,162	,799
VAR00014	53,47	158,883	,124	,801
VAR00015	55,04	144,670	,490	,780
VAR00016	54,28	162,891	,002	,807
VAR00017	55,89	143,084	,623	,774
VAR00018	54,73	170,392	-,208	,823
VAR00019	55,95	143,367	,537	,777

V2: Recaudación del impuesto predial																				
Recaudación efectiva						Estrategias de recaudación de impuestos							Bienes y servicios							
P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40
4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	2	5	3	3	3	5	3	4	2	4
3	2	5	5	5	5	2	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	2	4	5	2
5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	2	2	5
1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	5	3	1
2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	5	4	1	2
5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	4	2	1	5
1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	3	3	1	1
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	2	1	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	4	5	1	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	2	2	4	2	4	5	2	2	4	5	1	2
5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	1	5
5	2	4	3	5	5	5	2	4	3	5	2	4	3	5	2	2	3	4	1	5
2	4	5	4	4	4	2	4	5	4	2	4	5	4	4	2	4	4	5	1	2
4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	1	4
5	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	4	4	2	5
5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	5	2	5
1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	4	5	1
2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2
5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	3	3	5	5
1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	5	5	4	1
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	4	5	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	2	4	4	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	5	5	5	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	3	3	5	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	3	3	3	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	3	4	2	2
5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	3	4	5
4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	2	5	3	3	3	5	3	4	2	4
3	2	5	5	5	3	3	2	5	5	5	2	5	5	5	3	3	3	4	5	3
5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	2	2	5
1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	5	3	1
2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	5	4	1	2
5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	4	2	1	5
1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	3	3	1	1
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	2	1	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	4	5	1	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	4	5	1	2
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	2	1	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	4	5	1	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	4	5	1	2
5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	1	5
5	2	4	3	5	5	5	2	4	3	5	2	4	3	5	2	2	3	4	1	5
2	4	5	4	4	4	2	4	5	4	2	4	5	4	4	2	4	4	5	1	2
4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	1	4
5	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	4	4	2	5
5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	5	2	5
1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	4	5	1
2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2
5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	3	3	5	5
1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	5	5	4	1
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	2	1	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	4	5	1	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	4	5	1	2
5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	1	5
5	2	4	3	5	5	5	2	4	3	5	2	4	3	5	2	2	3	4	1	5
2	4	5	4	4	4	2	4	5	4	2	4	5	4	4	2	4	4	5	1	2
4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	1	4
5	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	4	4	2	5
5	4	1	2	2	2	5	4	1	2	5	4	1	2	2	2	1	5	5	2	5
1	1	1	2	4	3	5	1	1	2	1	1	1	2	4	1	2	4	4	5	1
2	1	1	4	4	5	5	1	1	4	2	1	1	4	4	1	5	3	5	1	2
5	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	1	5	5	1	2	3	3	5	5
1	1	1	5	3	5	4	1	1	5	1	1	1	5	3	1	5	5	5	4	1
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	2	4	4	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	5	5	5	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	3	3	5	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	3	3	3	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	3	4	2	2
5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	3	4	5
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	5	5	5	5
5	1	1	2	1	5	1	1	1	2	5	1	1	2	1	1	5	3	3	5	5
5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	3	3	3	5
2	2	4	3	5	5	5	2	4	3	2	2	4	3	5	2	2	3	4	2	2
5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	3	4	5
2	1	2	2	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	4	1	2
2	1	2	2	4	3	5	1	2	2	2	1	2	2	4	1	2	4	2	1	2
5	1	5	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	4	4	1	5	4	5	1	5
5	1	1	2	1	5	1	1</													

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,885	21

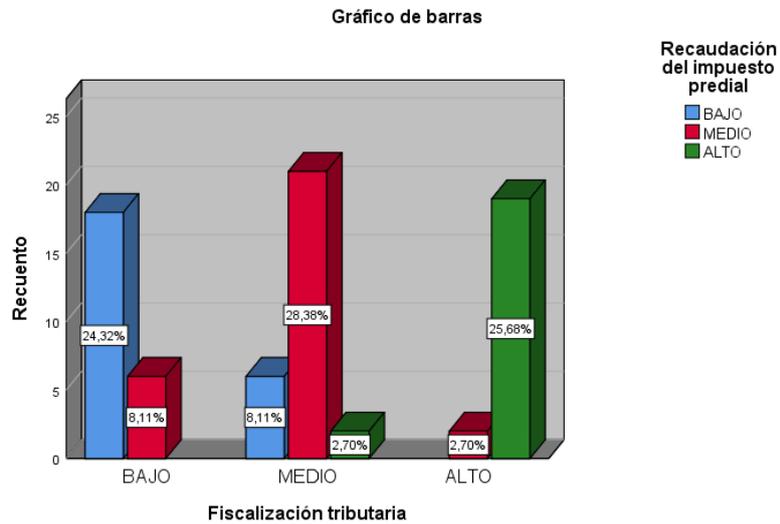
### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	63,01	241,301	,523	,879
VAR00002	64,30	235,499	,674	,874
VAR00003	63,59	225,313	,800	,869
VAR00004	63,26	250,358	,520	,880
VAR00005	62,66	242,309	,630	,876
VAR00006	62,31	252,655	,426	,882
VAR00007	62,12	266,684	,039	,892
VAR00008	64,27	234,830	,669	,874
VAR00009	63,59	225,313	,800	,869
VAR00010	63,26	250,358	,520	,880
VAR00011	62,96	239,327	,558	,878
VAR00012	64,35	236,998	,655	,875
VAR00013	63,57	224,605	,801	,869
VAR00014	63,28	251,138	,500	,880
VAR00015	62,69	243,121	,606	,877
VAR00016	64,59	240,135	,674	,875
VAR00017	63,46	269,539	-,041	,897
VAR00018	62,74	266,139	,122	,888
VAR00019	62,59	257,916	,311	,885
VAR00020	64,36	273,934	-,127	,899
VAR00021	63,01	241,301	,523	,879

## Anexo 11: Estadística

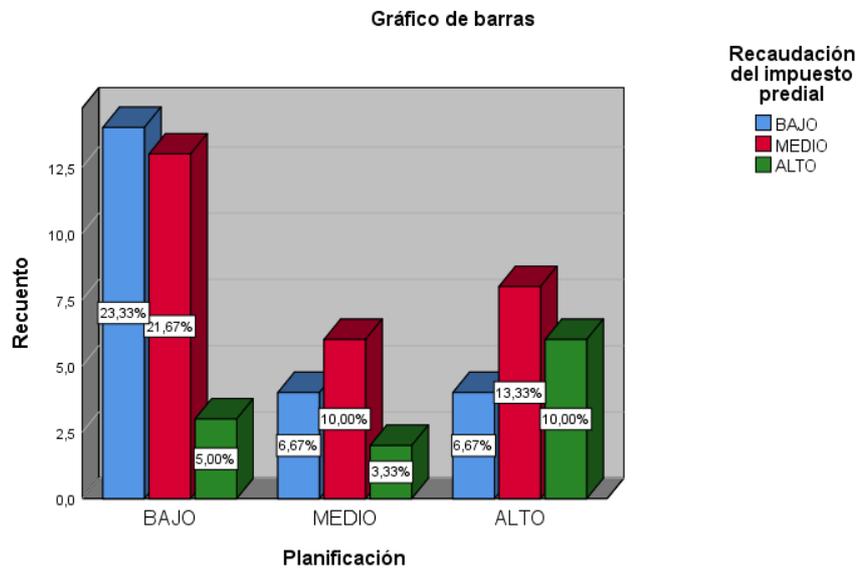
### Figura 1

*Relación entre fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial*



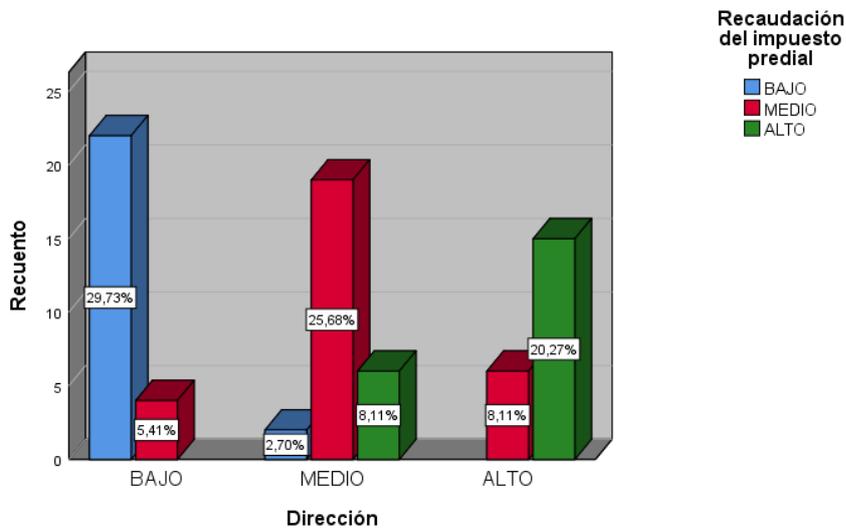
### Figura 2

*Figura entre la planificación y la recaudación del impuesto predial*



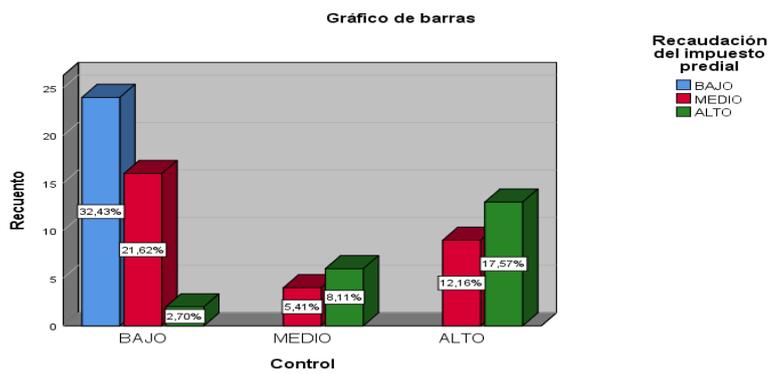
### Figura 3

Figura entre la dirección y la recaudación del impuesto predial



### Figura 4

Figura entre control y la recaudación de impuesto predial





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, RAMIREZ RIOS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS, 2023.", cuyo autor es VIRHUEZ ESPINOZA ABRAHAM JOSUÉ, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Enero del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
RAMIREZ RIOS ALEJANDRO <b>DNI:</b> 07191553 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0976-4974	Firmado electrónicamente por: ALRAMIREZRIO el 11-01-2024 10:26:43

Código documento Trilce: TRI - 0714710